LA CRÓNICA
DEL QUINDÍO

Encuentre en nuestra edición de ***hoy*** *ESPECIALÍZATE, una completa guía para continuar sus estudios de educación posgradual.*

PÁGINAS 9 A LA 16



MIÉRCOLES **Armenia,** 31 de agosto de 2022 www.cronicadelquindio.com **$1.500**

INDICADORES ECONÓMICOS: Dólar (TRM) $4.400 Euro $4.426 Café (carga) $2.500.000

Prioridad



JOHN JOLMES CARDONA NÚÑEZ. LA CRÓNICA DIGITAL

Hoy se realizará el foro 'Agua, Cada Gota Importa', a las 12:30 p. m. bajo la coordinación de RCN Radio y **LA CRÓNICA**, con el auspicio de la Cámara de Comercio de Armenia y el Quindío. En el evento se tendrá una mirada sobre las acciones emprendidas para proteger el agua y, por ende, la vida en general. **PÁGINA** 3

EDITORIAL

Es más fácil exigir

Cualquiera sea el alcalde de Armenia, esta ciudad no mejorará si no es habitada por mejores ciudadanos.
PÁG.4

ISSN 0122-297X

Castaño busca una sentencia anticipada

El congresista caldense Mario Alberto Castaño Pérez aceptó delitos de corrupción que le fueron imputados. **PÁGINA.** 21

IBG
VENTARRONES DE PROMOCIONES
Cama Infantil IBG 1.00 * 1.90
ENCANTO
PRECIO DE OFERTA
$799.900
Antes $ ~~1'046.900~~
Complementa esta Alcoba con la Cajonera y Mesas de Noche Infantil Encanto
Oferta válida del 01 al 31 de Agosto del 2022
No incluye colchón ni objetos decorativos.
ARMENIA
CARRERA 15 NO. 19 - 51
IBG.COM.CO
@hogaresibg

PICO & PLACA PARA ARMENIA TAXIS 9-0 MOTOS 7-8 PARTICULARES 7-8

Por Andrés Felipe Ramos Gámez
local@cronicadelquindio.com

ALTERNATIVA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Los convites, una muestra de trabajo en equipo por Armenia



A la hora de reparar algunos tramos viales en Armenia la comunidad empezó a jugar un papel importante gracias a la figura del convite.

En barrios como Los Andes, La Patria, La Virginia, Mercedes del Norte, Villa Quindío y La Mariela se han recuperado metros de vías, andenes, un puente y así contribuyen a su propio bienestar.

Estas tareas van de la mano con el apoyo de servidores públicos, quienes se han integrado a estas acciones y se encargan de la gestión frente al sector privado para también aportar 'el granito de arena' a la causa social.

El concejal Cristhian Camilo Fernández Morales ha trabajado a la par con la población en la recuperación de algunos tramos de vía y dijo que, si bien esta no es una tarea de él como cabildante, no le gusta ser ajeno a las necesidades de la gente, por lo que le gusta trabajar en conjunto.

"La comunidad cree en la medida que las personas cumplan, vean trabajos y obras. Nosotros lideramos un proceso en conjunto, nos contactan para darnos a conocer una necesidad, por ejemplo, se requiere la pavimentación de un camino entero, identificamos cuántos bultos de cementos se requieren para atender el punto".

La ciudadanía se encarga de aportar el cemento: "Jamás pedimos dinero, el público da el insumo y nosotros, a través de gestiones que realizamos con la empresa privada, logramos la arena y el triturado, después durante el fin de semana y por otras jornadas vamos al lugar a intervenir, ponemos la mano de obra y herramientas necesarias para trabajar".

Agregó: "Realmente lo que nosotros hacemos es revivir el desarrollo de obras como antes, es decir, a través de mingas, convites donde todos ponían. Entendemos que hay que poner de nuestra parte porque hay comunidades con muchas necesidades y las administraciones públicas no van a tener la suficiente capacidad de suplir todas sus necesidades".

Y agregó: "Hemos tratado con la misma gente de apuntarle a la solución de algunos problemas de infraestructura. Al día de hoy llevamos 3 vías pavimentadas, levantamos un puente en el barrio La Mariela para el tránsito seguro de niños y adultos mayores, tapamos más de 300 huecos en las carreteras".

En Los Andes rehabilitamos un tramo de 100 metros, se demoraron 2 fines de semana para terminarla y en La Patria, de más de 120 metros.

Informe especial

Alcalde José Manuel Ríos interviene puntos críticos de malla vial que llevaban hasta 23 años sin ser intervenidos



El alcalde José Manuel Ríos Morales sigue comprometido con Armenia, con la firme intención de cambiarle la cara a la ciudad que Es Pa'Todos. A través de un contrato por cerca de $1.400 millones, entre obra e interventoría, la Alcaldía Municipal realiza trabajos en 38 zonas priorizadas, en donde algunos puntos no contaban desde hace más de 23 años, con la atención necesaria por parte de las administraciones de turno, como es el caso de la carrera 16, entre calles 25 y 26, Malibú y el barrio Cooperativo.

El deterioro por años de uso de las vías es arreglado hoy con asfalto y pavimento rígido. Las intervenciones, que son a través de un mantenimiento contundente y definitivo, incluye también, los alcantarillados pluviales y andenes en algunos sectores.

"El alcalde José M. Ríos es el único que se ha preocupado por arreglar la vía de ese sector", habitante del Cooperativo

Por años, los habitantes del sector reclamaron acciones concretas en la intervención de las vías. Hoy, es una realidad, gracias al alcalde José M. Ríos Morales. "La vaga del barrio Cooperativo desde hace 17 años se había convertido en un problema para todos, pero hoy en día le tenemos que dar las gracias al alcalde José Manuel Ríos porque es el único que ha venido hasta aquí y se ha preocupado por arreglar la vía de ese sector", dijo Maricela Torres, residente del barrio desde hace más de 20 años.

Entre los sitios que se van a intervenir se encuentran:

Calle segunda (centro comercial Bolívar y avenida Centenario)

Barrio Granada (calle 12 entre carreras 18 y 19)

Carrera 11 calle 10 (sede Marcelino Champagnat)

Barrio Uribe (frente a la carrera 14 No 26-17)

Barrio Villa Alejandra etapa I (frente a la manzana 7)

Barrio Girasoles (ingreso frente a manzanas 4, 5 y 6)

Barrio Puerto Espejo (vía principal entre manzanas 7 y 11)

Barrio Villa del Carmen (entre manzanas E y I)

Barrio Los Quindos etapa III (manzana 4 y 5)

Barrio Arcoíris (entre manzanas B y C, y E y F)

Barrio Belén (vía principal frente a manzana E casas 14, 17 y 19)

Barrio La Cristalina (vía entre manzanas 3 y 4)

Barrio Ciudad Dorada (entre manzanas 10 y 4, y glorieta de acceso calle 30)

Barrio La Grecia

Barrio Manuela Beltrán (entre manzanas F y G esquina)

Barrio Villa Juliana (frente a manzana 7 casa 2 y casa 4, antes del reductor)

Barrio Brasilia Nueva (manzana 7 casa 13)

Barrio Villa del Café (manzana A casa 1)

Barrio Belencito (vía principal)

Barrio La Unión (vía frente a la manzana 5 casa 4)

Barrio 7 de Agosto

Glorieta Cisneros

Diagonal a la carrera 12 No. 24-50

Carrera 14 entre calles 24 y 25, calle 24 carrera 14, calle 24 entre carrera 14 y 15, calle 24 No. 14-50, carrera 15 calles 24 y 25, parque Cafetero esquina pista BMX

Carrera 16 entre calles 25 y avenida Ancízar López y calle 25 entre carrera 16 y 17

Puente de acceso al barrio Las Colinas (manzana 3 sector 7 casa 64, manzana 3 sector 7 casa 32, vía principal de Colinas entre manzana 2 y 3)

Vía entre barrios Zuldemayda y Cooperativo

Sector colegio Fundanza (carrera 28)

Avenida 19 a Laureles (edificio Olivares)

Barrio Bosques de Pinares (vía principal)

Barrio Kennedy

Barrio Castilla Grande

Barrio Guaduales de la Villa I y II, y Villa del Centenario

Vereda Marmato

Vereda Puerto Espejo - La Dulcera

Vereda Mesopotamia

Vereda San Juan (frente al colegio Contemporáneo)

Regivit

Infraestructura, también, interviene a diario otros huecos de la ciudad.

Simultáneo al contrato por $1.400 millones, la administración que gerencia Ríos Morales adelanta, también, intervención de malla vial con operarios de la Secretaría de Infraestructura, donde se ha impactado diferentes zonas de Armenia.

Malibú es una de esas obras que hoy le ha cambiado la cara a la ciudad, gracias a las gestiones, ante el Invías, de Ríos Morales. Una calle que por años generó traumatismos a los cuyabros y que hoy recibe a los turistas con vías totalmente reparadas sentido sur - norte. Por parte de la Alcaldía, en este momento, se adelantan los trabajos sentido norte - sur, y que serán entregadas en noviembre.

Y como si esto fuera poco, se invertirán 20 mil millones de pesos más, en los próximos meses, en obras de mantenimiento, construcción y rehabilitación de cerca de 35 tramos en barrios tradicionales de la capital quindiana como La Castilla, Bosques de Pinares, Chilacoa, Mercedes del norte, Puerto Rico, Marbella, Puerto espejo, entre otros.

Por Andrés Felipe Ramos Gámez
local@cronicadelquindio.com

PUNTOS DE VISTA ACERCA DE LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS

'Agua, Cada Gota Importa', reflexión sobre el presente y el futuro

El evento es organizado por RCN Radio, LA CRÓNICA con el acompañamiento de la Cámara de Comercio de Armenia y el Quindío, iniciará a las 12:30 p. m.

Con la idea de incentivar el cuidado del agua y conocer las acciones que se han ejecutado para su conservación, hoy se realizará el foro 'Agua, Cada Gota Importa'.

El evento, organizado por RCN Radio y **LA CRÓNICA**, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Armenia y el Quindío, se llevará a cabo a partir de las 12:30 p. m.

El encuentro contará con la participación de entidades encargadas del manejo del recurso hídrico: Empresas Públicas del Quindío, EPQ; Empresas Públicas de Armenia, EPA; la Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ; y la alcaldía de Montenegro.

Y es que en el espacio de análisis se abordarán las alternativas que tiene este municipio para solucionar el problema de abastecimiento de agua, además de las obras de mejoramiento de la planta de tratamiento, las obras de infraestructura en acueducto y alcantarillado que se llevan a cabo en el corregimiento de Pueblo Tapao y en el resto de la localidad, así como los trabajos de reforestación y de conservación en la cuenca del Río Roble.

Todos los pormenores se podrán escuchar en vivo a través de los 1.240 AM de RCN Radio y 1.400 AM de La Cariñosa, también en www.cronicadelquindio.com y las perfiles Facebook de RCN y **LA CRÓNICA**.

La expectativa

Los invitados al foro entregaron su punto de vista sobre lo que será este foro de análisis.

John Fabio Suárez Valero, gerente de EPQ, dijo: "Es un evento con unas características muy especiales, porque estarán los prestadores de servicios y un alcalde como Daniel Mauricio Restrepo Izquierdo, quien ha sido acucioso en todo lo referente con el agua en su localidad y en el resto del Quindío. Es también especial contar con la autoridad ambiental, un organismo regulador, así como con EPA, toda una entidad muy bien manejada y ejemplar en la región y el país".

Sobre la participación de EPQ aseveró: "Transmitiremos a los presentes qué hemos venido haciendo en estos casi 2 años y medio que llevamos y destacaremos la transformación que se ha tenido en la entidad".

Aseguró que contará cómo recibió la empresa, las decisiones tomadas en materia administrativa para fortalecer la parte financiera y presupuestal, las inversiones y proyectos que ha actualizado y rescatado para presentar ante los organismos viabilizadores.

Por su parte, Jorge Iván Rengifo Rodríguez, gerente de EPA, señaló: "La expectativa que tenemos del foro es muy grande, consideramos que es un escenario muy propicio y estratégico en términos de espacio y tiempo para hablar de agua, dialogar sobre vida, de las posibilidades y potencialidades, del cuidado, manejo del recurso".

Agregó el directivo: "Hablaremos sobre el agua desde la fuente, qué estamos haciendo para su cuidado, por ejemplo, que efectuamos los monitoreos permanentes fisicoquímicas del recurso, las inversiones y cómo, a través de la tecnología y la experiencia, estamos ejecutando acciones que garanticen la calidad y cantidad de agua en el presente y futuras fechas".

Por su parte, el director de la CRQ, José Manuel Cortés Orozco, valoró este tipo de espacios: "Desde la CRQ queremos dejar 2 temas de suma importancia sobre la mesa, el primero es continuar como prioridad, tanto del sector público como el privado el asunto de la descontaminación de las fuentes hídricas, vemos cómo día a día van creciendo las urbanizaciones, actividades productivas y las turísticas, eso lleva de manera directa a la contaminación de nuestro recurso".

Destacó que, si bien el departamento tiene una gran cantidad de oferta hídrica, hay que dejar un mensaje para empezar a buscar fuentes alternativas de abastecimiento, ya sean de aguas superficiales o subterráneas. "Tenemos muy concentrada la infraestructura de servicios públicos en muy pocas fuentes hídricas".

A su turno, el alcalde de Montenegro, Daniel Mauricio Restrepo Izquierdo, señaló que el foro es un espacio importante donde se permitirá debatir, consultar y buscar estrategias para la solución de un asunto trascendental que es el agua de los municipios.



En la cita están invitados EPQ, EPA, CRQ y alcaldía de Montenegro.

"Es sin duda un aspecto muy importante, el hecho de suministrar agua con calidad. Son unos retos inmensos que requieren de altos recursos para impulsar proyectos. Este foro es un inicio para que la gente ponga sus ojos en el cuidado del agua y los recursos naturales".

Relató que en Montenegro ya hay acciones efectivas, nosotros avanzamos en la potabilización y el fortalecimiento de la planta de tratamiento de agua potable, dimos un paso en materia de alcantarillado, saneamiento básico. Esto es de obras y ya estamos iniciando una revolución de la infraestructura para lograr que los resultados sean evidentes en el corto, mediano y largo plazo".





Por Fabián Plaza
regional@cronicadelquindio.com

MIÉRCOLES
Armenia,
31 de agosto
de 2022

LA CRÓNICA DEL QUINDÍO

SE ESPERA PAGAR CON EL AUMENTO DEL RECAUDO

Concejo autorizó a la alcaldía de Circasia tramitar empréstito por $3.500 millones

Los recursos serán destinados a la actualización de las fichas catastrales de las zonas localizadas fuera del casco urbano y en pavimentación de vías céntricas.

Ayer, en segundo debate, el concejo le autorizó a la alcaldía de Circasia tramitar un empréstito por valor de $3.500 millones, dinero que será destinado para actualizar las fichas catastrales de viviendas alejadas del casco urbano y en la reparación de vías.

La mandataria explicó que esas actualizaciones catastrales se realizan con el fin de nivelar las contribuciones de los dueños de predios alejados del casco urbano, pues en administraciones anteriores no se había planteado esta opción, para que así el municipio pueda contar con más recursos por recaudo de impuesto predial.

Asimismo, con la reciente negativa por parte del Departamento de Prosperidad Social, DPS, de inyectar una adición de recursos para la pavimentación de las calles, se planteó esa opción de utilizar los recursos del empréstito para este fin.

"Nosotros desde el año pasado presentamos un proyecto de acuerdo para un empréstito de $900 millones para la actualización catastral, pero debido a lo que pasó con el DPS, decidimos unir el proyecto para las 2 cosas, es decir, actualización catastral de 1.300 predios que están pagando impuestos como lotes y ahora son casas de $1.000, $1.500 o $2.000 millones, es decir, no es razonable que estén pagando más los que están en el casco urbano del municipio que los de las afueras y, segundo, la pavimentación de 9 vías", explicó Ana Yulieth Díaz Ubaque, alcaldesa del municipio.

Y agregó: "En la actualización no vamos a tocar el casco urbano y con esto pretendemos obtener un mayor recaudo de alrededor de $1.200 millones o $1.400 millones anuales, que le quedarían al municipio para las administraciones futuras".



Según la alcaldesa, una vez entreguen estudios se iniciarán las obras.

Según Díaz Ubaque, el costo total de la actualización no se ha definido con la empresa licitante, sin embargo, si el valor fuera $1.000 millones, el restante, es decir, $2.500 millones se emplearán en la pavimentación de las vías que, según los aproximados, su costo estará entre $300 millones y $400 millones por vía, cada una de las cuales deberá contar con el certificado de alcantarillado.

"Vamos a endeudar al municipio, pero le vamos dejar un ingreso muy alto, esa deuda se va a transformar en ingresos muy altos para el municipio en el transcurso de los próximos años".

Vías proyectadas a intervenir

Las siguientes son las calles que estima arreglar la alcaldía con los recursos del empréstito: Vía de la cristalina al centro poblado la 18; Alto de la cruz 14a entre 3a y 4; barrio El Mirador diagonal 12 entre 16 y 17; Escombrera calle 11 entre 14 y 15; calle 10 entre 14 y 13 mercedes; carrera 16 entre 9 y 10; calle 5 entre 15 y 16 Comité de cafeteros; carrera 15 entre 5 y 6 Selecta; calle 8 después de Lavacar.

Veeduría Ciudadana

Marta Lucía Henao Palacio, veedora ciudadana del municipio de Circasia, cuestionó el trámite del empréstito: "Nuestra querida alcaldesa decidió invertir la plata de regalías en sus quioscos del parque y ahora pide un empréstito de $3.500 millones para pavimentar, después de invertir más de $1.300 millones de regalías del municipio en el arreglo del parque y la construcción de 2 casetas comerciales, con sus pretensiones logró que el concejo municipal le aprobara un empréstito por $3.500 millones. Mi pregunta es, si no era mejor invertir los recursos de las regalías en el mejoramiento de la malla vial y no dejar al municipio endeudado, hace mucho tiempo no se veía que un alcalde nos endeudara para pavimentar las calles, porque normalmente consiguen la plata por fuera a través de gestiones".

$4.000 MILLONES PARA EL MANTENIMIENTO DE 143 KILÓMETROS DE VÍAS TERCIARIAS DEL QUINDÍO



$4.000 millones son destinados para el mantenimiento de 143 kilómetros de vías terciarias en el Quindío. La Tebaida es el tercer municipio que recibe el programa Colombia Rural, que es desarrollado entre la gobernación del Quindío, Ejército Nacional e Invías.

Las obras están siendo desarrolladas en la carretera entre las veredas La Palma - Maravelez, uno de los 4 sectores seleccionados por la administración municipal del 'Edén Tropical' para ser intervenidos.

Estas obras se unen a las previamente realizadas en las vías veredales de los municipios de Montenegro y Circasia y que benefician especialmente a los habitantes del campo quindiano.

Sobre las obras realizadas Luis Felipe Zuluaga Puerta, director de Infraestructura Vial de la gobernación explicó: "Continuamos con la ejecución del programa Colombia Rural, estamos en el municipio de La Tebaida, y el convenio va hasta el 31 de diciembre, también beneficiará a otros municipios del departamento hasta completar 143 kilómetros, hasta el momento llevamos 50 kilómetros".



Por Fabián Plaza
regional@cronicadelquindio.com

AL AÑO SE ENTREGAN 130 BECAS EN LA CIUDAD

En Armenia, joven estudiante perdió derecho a beca por demora en trámites

La institución educativa República de Francia en la capital quindiana postuló su nombre, pero al verificar los requisitos, no cumplía con 2 de ellos.



La estudiante espera que le puedan brindar un solución para estudiar.

Una joven venezolana, que el año pasado se graduó de la institución educativa República de Francia, en Armenia, perdió la oportunidad de acceder a una beca para estudiar en la universidad, a la que tenía derecho por ser una de las mejores bachilleres de su promoción, debido a la demora en el trámite de su documento de identidad.

Según se explicó desde la alcaldía de Armenia, en el momento en que verificaron los nombres de los postulados, la adolescente no tenía el documento de identidad que acreditaba su estado migratorio en el país, ni tampoco contaba con diploma y acta de grado.

Esmeralda Gutiérrez Pinilla, madre de la menor, dijo: "En diciembre del 2021 ella se graduó de bachiller con el mejor promedio de la República de Francia, razón por la cual le correspondía ser postulada, sin embargo, el beneficio de la postulación de la beca se perdió por lo que ella no contaba con el documento de identidad que informara su estado de regularidad en el país. La secretaría de Educación municipal había dicho que una vez se entregaran los documentos continuaba con el proceso, pero en enero todavía Migración Colombia no había mandado el documento, solo un correo donde constaba que estaba en trámite".

Según la madre de la menor, un día antes de que el docente encargado llevara la documentación a la secretaría para validarla, le solicitó información que le corroborara si su hija seguía en el listado y si iban a realizar un aplazamiento mientras salía el trámite, pero no le dieron respuesta. Aseguró, además, que funcionarios de la secretaría le informaron que esta trabaja de la mano con Migración, pero, pese a esto no le aceptaron la certificación de documento en trámite.

"Me dirijo a este medio de comunicación para alzar mi voz en cuanto una situación que me está sucediendo con respecto a mi derecho a la educación superior, fui el mejor promedio del colegio y fui postulada para una beca, la cual, el 22 de julio del presente año, me informaron desde la secretaría de Educación municipal que ya no tenía el beneficio por no contar con mi documento de identidad, el cual llevaba 11 meses en trámite en Migración Colombia, realizamos una acción de tutela para que me dieran respuesta, he sido afectada emocional y sicológicamente, todo lo que me dicen es negativo, sin soluciones, pero yo sé que con voluntad se puede hacer algo para retomar mis estudios el próximo año, pues nosotros no contamos con los recursos", aseguró la estudiante, cuya identidad ha sido reservada por su condición de vulnerabilidad.

Explicación de la secretaría de Educación municipal

Sobre los hechos, Antonio José Vélez Melo, coordinador de Calidad Educativa en la secretaría de Educación de Armenia, explicó: "El Fondo Municipal de Becas existe desde el año 2005 y va de la mano con el decreto 004 del 2014, que establece los requisitos que deben cumplir los estudiantes graduados postulados por las instituciones educativas para acceder a una beca de educación superior. Cabe recalcar que las instituciones solo postulan, mas no otorgan becas, pues esa función es del fondo en conjunto con la alcaldía".

Y agregó: "La mamá de la niña fue informada en todo momento aquí en la administración municipal, incluso presentaron un recurso de tutela, pero el juez falló en contra del mismo, pues consideró que no se le ha vulnerado ningún derecho. Es decir, ella culminó sus estudios el año pasado, la institución la postuló, pero cuando verificamos, no cumplía con los requisitos y se devuelve la documentación al colegio".

Según el funcionario, el decreto emitido en diciembre del 2021 por la alcaldía de beneficiarios no contempla el nombre de la menor, es decir, que la estudiante no está reconocida por el Fondo Municipal de Becas. "No es ella solamente sino varias situaciones que se han presentado a lo largo de estos años donde al estudiante que postulan no necesariamente cumple con los requisitos, no hay ningún documento que soporte que la alcaldía de Armenia le han informado que ella era beneficiaria. La institución educativa es quien debe explicar por qué no le informó a tiempo a la joven que ya no era beneficiaria".

Julieta Gómez de Cortés, secretaria de Educación municipal, añadió: "Las instituciones educativas estamos en la obligación de recibir a los estudiantes venezolanos sin documentación, pero es deber de ellos hacer el trámite correctamente y de la manera más ágil. Si nosotros gestionamos una beca aparte, ahora que la joven ya está graduada, estaríamos abriendo la puerta para que todos los anteriores casos donde niños y niñas no cumplían con los requisitos al momento de graduarse y no accedían al beneficio, reclamen sus becas también en años posteriores".

Explicación Migración Colombia Eje Cafetero

Hernando Juan Ferrucho Vergara, director Migración Colombia regional Eje Cafetero, sostuvo que conoce el caso, pero no a profundidad pues atiende alrededor de 61.000 migrantes en la región, pero recuerda que, al parecer, se ingresaron mal los datos en el estatuto especial de protección, razón por la cual se dificultó la entrega del documento.

La institución educativa

María Inés Gallego Murillo, rectora de la Institución Educativa República de Francia, señaló: "En la institución le realizamos el reconocimiento en público por el mérito de la beca, pero al momento en que se reunió toda la documentación con la secretaría ella no reunía los requisitos y no podía recibir el beneficio, desconozco lo que pasó en la universidad, y reitero que a la niña no se le ha vulnerado ningún derecho, yo cumplí en lo que a mi cargo respecta con lo que tenía que hacer, pero si no cumple con los requisitos se me sale de las manos".

En la universidad

Carlos Darío Peláez López, jefe de admisiones de la universidad La Gran Colombia, relató sobre el caso: "Ella tenía un problema con Migración Colombia y con el colegio República de Francia, vino, se inscribió, fue entrevistada y admitida, inclusive ella había empezado a asistir a clases, mientras organizaba el pago o la beca, pero, a la fecha no la veo matriculada, ya lo que sigue es que pague o que ella gestione la beca, todo lo que la universidad puede hacer, ya se hizo", aseguró.

Se solicita

Importante empresa distribuidora en el Quindío, requiere proveedores de Vajillas.

Por favor comunicarse al 310 6392190

MIÉRCOLES
Armenia,
31 de agosto
de 2022
LA CRÓNICA DEL QUINDÍO

Es más fácil exigir

Cualquiera sea el alcalde de Armenia, esta ciudad no mejorará si no es habitada por mejores ciudadanos.

EDITORIAL

El camino corto para el ciudadano es reclamar por el deterioro de la ciudad y apuntar al edificio de la carrera 16 argumentando que Armenia está mal gobernada. Mientras recorre, principalmente el centro de la capital quindiana, quien habita esta ciudad reniega porque hay basuras, porque falta una tapa de una alcantarilla, porque un jardín está descuidado, porque hay malos olores, porque las bancas están rotas, porque hay un muro sucio, etc. Claro, hay un deterioro apenas normal, por uso, de algunos elementos del mobiliario público y de la malla vial, pero, mucho de lo que al ciudadano le molesta ha sido producto del vandalismo.

Antes que el reclamo airado esperando a que todo lo solucione el ejecutivo de turno, debiera aparecer la consideración y el amor por la ciudad, el respeto por lo público y la voluntad de aportar. En esta ciudad, como en la mayoría de Colombia, se suman toda suerte de conductas nocivas con el medio ambiente, con la vida en comunidad y que afectan la infraestructura pública. Si faltan rejillas en las calles es porque se las han robado y comerciantes inescrupulosos las han comprado; si hay invasión del espacio público es patrocinado, en gran medida, por compradores perezosos; si la ciudad huele mal es por la errática disposición de basuras de los armenios.

Parte de la solución para que la ciudad se vea mejor está en cada hogar y en las instituciones educativas. En la sala de la casa y en el salón de clases se tiene que fomentar el respeto y la importancia de convivir en ambientes agradables a los sentidos. Si los estudiantes de una escuela, colegio o universidad revuelcan en minutos el aula, dejan basura en el piso y chicles pegados en los pupitres, si rayan las paredes de los baños y pisotean las áreas verdes, harán lo mismo cuando usen el transporte público, vayan a un parque o caminen por las vías de la ciudad.

Si en un hogar, el niño o adolescente tiene malos modales, su cuarto es desordenado y desaseado, pues ni la escuela ni la ciudad estarán en mejores condiciones. Claro, es más práctico reclamarles a las autoridades por el deterioro de la ciudad, pero esa es una posición hipócrita y pusilánime. Lo que se tiene que preguntar cada indignado armenio es qué tan buen ciudadano es y qué tipo de hijos le está entregando a la sociedad. Duro es reconocerlo, pero quien vandaliza una ciudad fue criado en un hogar sin Dios ni ley y en una sociedad con profundas desigualdades. Lo que además falta es el buen ejemplo, eso sí que transforma entornos.

Lo otro que parece no se entiende es que acabar con la infraestructura pública es afectar el presupuesto destinado a nuevos proyectos para el disfrute colectivo. La reparación del semáforo, del paradero de buses, del andén, del puente peatonal o del parque, que los malos ciudadanos deterioran, se realiza con el dinero de los mismos contribuyentes. Atentar contra lo público es atentar contra el patrimonio de todos. El paradero con espacio público que de puerta en puerta los habitantes de la ciudad se roban y metro a metro vandalizan, no se repara con la plata del salario de los trabajadores públicos,los recursos para hacerlo provienen de los impuestos que con tanto sacrificio paga la ciudadanía.

Entonces, antes de reclamar mejores gobernantes, que venga la autocrítica para ser mejores ciudadanos. La ciudad no va a mejorar reponiendo un bombillo cada vez que se lo roban o lo rompen, esta ciudad será mejor si en ella habitan mejores personas, respetuosas de lo público, conscientes de sus deberes y protectoras de sus entornos.

Gerente: Sandra Cecilia Macías Palacio
Director: Ernesto Acero Martínez
Jefe de Redacción: Carlos Wílmar López Rodríguez
Año: XXIX- **Número:** 10.835 **ISSN** 0122-297X **Afiliado a Andiarios**.
Resolución Número 7222, Ministerio del Interior.
Dirección: Avenida Centenario #6-25; Armenia, Quindío
Conmutador: 746 9933
e-mail: direccion@cronicadelquindio.com
www.cronicadelquindio.com
Impreso por R.R. Editores, Pereira
Diseño y Diagramación: Luz Miriam Orozco Soto - Nilton Sergio Motta Gil - John Jolmes Cardona Núñez - Astrid Rojas - María Fernanda Ramírez.

LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS COLUMNISTAS SON DE SU TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD PERSONAL.

Impuestos a las iglesias



Jorge Iván Villegas Díaz
jorgeivanvillegasdiaz@gmail.com

Colombia es un Estado social de Derecho que se caracteriza por asegurar el respeto y la protección de los derechos humanos, es decir, se busca que las instituciones creen las condiciones sociales que permitan hacer realidad el goce y disfrute de estos derechos. Es por esto, que el Estado, mediante la aplicación de normas, debe garantizar la vida, las libertades y la propiedad privada de todos los individuos.

No obstante, se han identificado históricamente las limitaciones de los Estados para poder materializar la protección de derechos y esto se debe en mayor medida a que parte de la población sufre de algunas necesidades como, por ejemplo, un empleo, una vivienda digna, ingreso al sistema de salud, acceso a alimentación y estudio público gratuito y de calidad, que permitan mejorar las condiciones de vida de las familias y de esta manera se genere una sana competencia en los diferentes sectores de la economía para el desarrollo de los países.

Este es uno de los motivos por los cuales, todas las naciones generan impuestos, tasas y contribuciones a sus residentes con el propósito de implementar programas sociales, de infraestructura y de justicia, que permitan el progreso paulatino de la sociedad, además de minimizar las brechas de desigualdad e inequidad para que cada uno de sus habitantes tengan la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida en condiciones dignas.

En consecuencia, es fundamental que un país como Colombia, que se encuentra en vía de desarrollo, no pretenda que la mayor parte de la carga tributaria la sostenga la clase media, tal y como ha ocurrido históricamente, toda vez que no son tan adinerados como para crear empresa o industria con exenciones fiscales y no ganan lo mínimo como para no pagar en la declaración de renta.

Adicional a esto, se debe tener claro que en nuestro país existen impuestos directos o personales que gravan directamente el patrimonio o la renta de las personas con independencia de su destinación, como, por ejemplo, con el impuesto de renta, impuesto predial, impuesto vehicular y otros impuestos de manera indirecta los cuales gravan transacciones o actividades que las personas realizan, por ejemplo el impuesto al valor agregado (IVA), este impuesto prácticamente lo pagan todas las personas sin importar su condición económica al momento de adquirir productos que están por fuera de la canasta familiar, por ejemplo el vestuario, transporte, diversión y entretenimiento.

Dicho lo anterior, es indispensable que las iglesias en Colombia aporten con el pago de impuestos para potencializar el progreso del país, teniendo como referencia que muchas de ellas a través de los sacerdotes o pastores, recaudan grandes cantidades dinero y por equidad e igualdad deben contribuir de manera directa al bienestar de los habitantes, sin desconocer el valioso trabajo que realizan algunas de ellas en materia espiritual y social.

Finalmente, para este año, según reporte de Blu Radio1 tomado de la Dian, existen registradas más de 9.800 iglesias con un patrimonio líquido de 16.8 billones de pesos y con ingresos en el año 2021 que superaron los 5.8 billones de pesos, por lo cual pregunto ¿estaría usted de acuerdo con que las iglesias paguen impuestos?

1 Tomado del canal de YouTube de Bluradio Colombia 2022 - https://www.youtube.com/watch?v=FzoyGIOSsGA

Apegos y dependencia



David Arturo Cubillos V.
neuropsicologo@davidcubillos.com.co

En los procesos afectivos y sentimentales vemos confusión en el significado de relación y de amor, en ocasiones nos mostramos tan inmaduros afectivamente que generamos dependencias y creencias de necesidad frente a las parejas que tenemos.

Tendemos a tener pensamientos como: necesito a mi pareja, no soy capaz de estar solo, debo tener una relación, es necesaria esta persona para mi vida.

Todos estos pensamientos nos causan angustia y ansiedad, si estamos en una relación fácilmente podemos pensar que nos puede dejar o que se puede acabar en cualquier momento, esto nos genera cada vez más inseguridad y respuestas conductuales como los celos, las agresiones, el maltrato.

Otra de las creencias que nos lleva a la dependencia es pensar que "poseemos", constantemente creemos que nuestra pareja es una propiedad privada, que nos pertenece y que debe estar a nuestro lado siempre.

En la búsqueda de la madurez emocional y afectiva debemos construir un proceso ligado a la seguridad personal y a la comprensión de la diferencia entre amor y dependencia, una relación de dependencia es una relación poco sana que afecta mi seguridad personal, una relación ligada a la decisión de amar libremente es una relación mucho más madura que puede proporcionarnos equilibrio y estabilidad.

Siempre le digo a mis pacientes que una mente madura es la que puede entender que no necesitamos mucho para nuestra felicidad, que podemos decidir terminar una relación, estar solos, ser independientes en nuestras emociones y no tener dueños, no vinimos al mundo para tener propietarios, tal vez vinimos a ser felices y si encontramos alguien que comparta esa felicidad con nosotros mucho mejor.

La madurez afectiva es desligarnos de la ansiedad del futuro y la incertidumbre, vivir más el presente en la relación, ser coherentes con el acuerdo de relación, decidir enamorarnos libremente y entender que lo bonito del amor es sentir y no esperar más del otro, equilibrar nuestra expectativa con la realidad y entender que no todos piensan igual a mi y que no puedo esperar que actúen de la misma manera.

Decidamos tener relaciones que se basen más en el amor y menos en la dependencia, el amor no es solo lo que siento en los primeros meses cuando estoy lleno de emoción, es también entender al otro, conocerlo y decidir sentir, el amor es mucho más maduro y requiere de razón y reflexión.

Salvemos los parques



John Elvis Vera Suárez
john.elvis.vera.suarez.1958@gmail.com

"Las características del territorio de Armenia hacen que la estructura urbana sea muy particular, ante la cantidad de microcuencas, calidad de suelos, paisaje, y demás atributos que hacen que el modelo urbano pierda protagonismo ante la inmensidad paisajística en que se emplaza, es por ello que cabe entender que el potencial de la ciudad no es su estructura urbana, sino su estructura natural, que hay que integrarla en un planeamiento urbanístico acorde a la realidad del lugar", Juan Jose Morales Salcedo del POT de Armenia.

Como lo he expuesto en ocasiones anteriores, hace bastante tiempo no han sido creados o construidos nuevos parques urbanos. Y los 60 existentes en la ciudad de Armenia necesitan intervenciones que los recupere y ponga a disposición plena de la ciudadanía. Hoy en día son al menos 312 barrios y urbanizaciones, construyéndose cada día más y no así nuevos parques para el disfrute de espacios verdes urbanos.

Un estudio reportado en la revista Scientific Reports afirma que "pasar 120 minutos (2 horas) a la semana en contacto con lo natural aporta beneficios a nuestra salud y bienestar". Mientras que la Agencia Natural England, del gobierno Británico, resalta lo beneficioso de contar con un espacio verde con mínimo 2 hectáreas a no más de 300 metros de su residencia. Y es que los parques y demás espacios verdes urbanos son bienes públicos que bien administrados y en óptima calidad aportan a la salud, bienestar y la felicidad de los habitantes citadinos.

En Armenia, parques que son referentes para los cuyabros como el Parque de La Vida y el Parque de Recreación se enfrentan a un futuro incierto, gracias a propuestas poco claras para su manejo por parte de la administración pública. Corren rumores de sus respectivas privatizaciones, lo cual sería nefasto para el derecho ciudadano, para el disfrute de los espacios verdes de la ciudad.

La desigualdad social y económica también se ve reflejada en la localización de los parques urbanos. En términos generales cuentan con más de estas zonas, aquellos sectores con mejor situación socioeconómica. En nuestras ciudades se deben ejecutar proyectos que conlleven a la rápida apertura o construcción de grandes parques urbanos con sus espacios verdes que nos brinden la oportunidad de una recreación familiar y colectiva.

Para terminar, cierro con lo expuesto por la ONU: "Las zonas verdes urbanas ofrecen grandes oportunidades para el cambio positivo y el desarrollo sostenible de nuestras ciudades. Los espacios verdes públicos accesibles para caminar, circular en bicicleta, jugar y realizar otras actividades al aire libre pueden favorecer una movilidad segura y el acceso a los servicios básicos para las mujeres, las personas de mayor edad y los niños, así como los grupos demográficos de ingresos bajos, con lo que mejoraría la igualdad en materia de salud. Incorporar las prioridades de salud pública en el desarrollo de espacios públicos brinda este tipo de enfoque de beneficio mutuo a las zonas urbanas".

FEROZIDADES: Crisis



¿Acelerador o freno?



Hugo Hernán Aparicio Reyes
poetintos@gmail.com

El activo apego a los principios democráticos, a leyes y normas internas vigentes, a tratados internacionales; el respeto hacia las instituciones del Estado por parte de quienes resultan elegidos para cargos de autoridad, son presunciones elementales de los votantes a favor o en contra del gobierno de turno, de abstenidos e impedidos de expresarse en las urnas. De la administración central, se esperan además acciones oportunas, acordes con lo anterior, en defensa del interés general, cuando las circunstancias lo exigen. Recalco, es lo mínimo que supone el ciudadano raso de cualquier país civilizado. No obstante, cuando resulta evidente que el o los elegidos abordan el tren del sistema, solo como medio ineludible de acceso al poder, para luego socavar sus cimientos, para lesionar su estructura -y ocurre con indeseable frecuencia en nuestra América Latina-, la sociedad, sus motores de productividad, únicos generadores reales de bienestar colectivo, se resienten, surgen motivos de prevención, de justificado recelo, que devienen en desactivación industrial y comercial, en desinversión generalizada. La malsana quietud, la improductividad, tienden a apoderarse del ánimo público ralentizando la economía, incidiendo de manera corrosiva en el empleo, en el producto interno, en la oferta de bienes y demás variables macro.

Viene ocurriendo dentro de nuestros linderos. La locomotora económica impulsada por efectivas medidas poscovid, que mostró asombrosas cifras de crecimiento con resonancia continental, durante los últimos semestres, acusa, a partir del periodo previo a la elección presidencial y conocidos luego sus resultados, un brusco frenazo, con obvias e indeseables consecuencias. La sensibilidad del organismo nacional frente a la agenda supremacista progre del nuevo inquilino en la Casa de Nariño, a su abierta condena hacia el trabajo, hacia el capital, a la seguidilla de irrespetos y retaliaciones contra la Fuerza Pública, a la cual combatió como malhechor con armas ilegítimas, de apoyo a mandatarios como los de Perú, Argentina, -Nicaragua y Venezuela son capítulo aparte-, procesados por la justicia de sus países en graves casos de corrupción y abuso de poder, para citar apenas algunas de sus actitudes, es extrema. A nadie tranquilizan las acometidas de la sinrazón, del soberbio autoritarismo con frontis reformista. Día a día el disfraz de carnero se desdibuja; asoman los colmillos de la fiera. Que no quepa duda: toda acción u omisión de quienes presiden el complejo andamiaje estatal, suscita reacciones. O bien se siembran positivas certezas para cosechar armonía social, ambientes creativos y proactivos, prosperidad en medio de libertades, o mal, se continúa estimulando la perversa confrontación, los odios clasistas o ideológicos, la imposición a cualquier costo de doctrinas derrotadas por la historia. ¿Repotenciar la locomotora o continuar accionando el freno en perjuicio del conglomerado social que clama por oportunidades? El día 8 del mes que agoniza, con cáustico humor, muchos preguntaban en las redes si aún debíamos madrugar a trabajar. Por ahora y mientras haya en qué ocuparnos, la feliz respuesta es sí.

COCTELERA

Las vueltas que da la vida

Mauricio Andrés Toro Orjuela, natural de Armenia, vivió en esta tierra hasta los 15 años, luego viajó a Cali, después se radicó en Bogotá y allí logró que lo eligieran como representante a la Cámara avalado por el partido Verde. Este joven profesional de 39 años será el nuevo director del Icetex. Es politólogo de la Javeriana, magister en Administración de Empresas y un abanderado de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.



Hoy le enrostran a Mauricio Andrés que en su última campaña en busca de la reelección como congresista aseguró que lo mejor era "sepultar el Icetex" porque ese era un "cementerio de sueños".

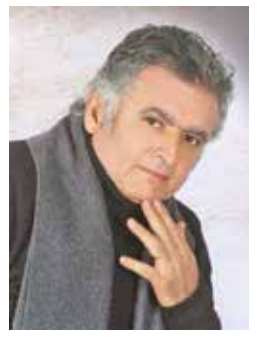
Vida y Obra

El primer evento de hoy en la agenda del gobernador del Quindío será la entrega del premio Vida y Obra al escritor e historiador calarqueño Jaime Lopera Gutiérrez. La distinción es fruto de una convocatoria en la que el exgobernador del Quindío obtuvo la máxima calificación. El premio Vida y Obra está reservado para exaltar a quienes a lo largo de su vida han contribuido a fortalecer el arte y la cultura del departamento. Felicitaciones a Jaime, quien en compañía de su esposa Marta Inés recibirá este merecido merecido homenaje que además incluye un reconocimiento económico.



Papelón

En días pasados se comunicó con la sala de redacción de este matutino Bernardo Restrepo, actor envigadeño con varias producciones audiovisuales en su hoja de vida, lo hizo para solicitar una entrevista. Al indagar sobre la trayectoria del solicitante y su presente noticioso, la sala de redacción de este matutino concluyó que de momento no se haría la entrevista y así se le hizo saber. La decisión motivó la molestia del señor Restrepo, quien optó por amenazar a la periodista que lo atendió asegurándole que publicaría su foto y hablaría mal de ella y de La Crónica. También nos dijo, en airado tono, que aprovecharía los muchos seguidores que tiene en sus redes sociales para referirse sobre lo sucedido. Todo porque creyó que teníamos la obligación de entrevistarlo. Incómodo episodio que nos hizo recordar aquellos protagonizados por personajes tristemente célebres tras haber dicho a todo pulmón: "es que usted no sabe quién soy yo". Le deseamos éxitos al señor Restrepo en su trayectoria actoral y que siga cosechando triunfos en la pantalla chica y en el cine.



MIÉRCOLES
Armenia,
31 de agosto
de 2022

LA CRÓNICA
DEL QUINDÍO

REFORMA TRIBUTARIA, UNO DE LOS TEMAS A TRATAR

Hoy inicia en Montenegro el Encuentro de Empresarios del Transporte de Carga

El evento, organizado por Fedetranscarga, se llevará a cabo hasta el 2 de septiembre en el hotel Las Camelias y contará con la participación del presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego, y del ministro de transporte Guillermo Francisco Reyes González.

Por José Alejandro Castillo Jaramillo
economica@cronicadelquindio.com



Por primera vez este evento se realiza en el Quindío, un departamento que es paso obligado en la ruta nacional 40, contando con el importante paso del túnel de La Línea.

Hoy se dará inicio al Sexto Encuentro de Empresarios del Transporte de Carga, el cual se desarrollará hasta el 2 de septiembre en el hotel Las Camelias, ubicado en Montenegro, Quindío, con una variada programación de ponencias y paneles con actores representativos del sector.

En este evento, organizado por la Federación de Empresarios del Transporte de Carga, Fedetranscarga, se tiene programada la participación del ministro de Transporte, Guillermo Francisco Reyes González, para la apertura, y del presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego.

En este espacio se revisará la hoja de ruta del sector y se evaluarán diferentes aspectos como la formalización empresarial, la estrategia logística de las empresas, logística sostenible, los indicadores de costos y productividad, la modernización del parque automotor, infraestructura, tecnología y eficiencia portuaria, entre otros temas.

El presidente de Fedetranscarga, Henry Alberto Cárdenas Cruz, aseguró que Colombia debe seguir mejorando su desempeño logístico, mediante la articulación del sector público y privado que le garantice al país contar con una política pública integral de largo plazo para lograr un equilibrio entre la competitividad y la sostenibilidad ambiental.

"Por eso hacemos un llamado al gobierno del presidente Gustavo Petro, para continuar trabajando de manera articulada con gremios, ciudadanía, academia y el sector empresarial para avanzar en materia de desarrollo económico, siempre buscando que, mediante un juicioso ejercicio de diálogo y trabajo conjunto, de manera constructiva con los distintos actores de la cadena del transporte y la logística y ciudadanía, Colombia pueda ser más competitiva, moderna y desarrollada", afirmó.

Mujer Sin Límites

En esta edición del encuentro, Fedetranscarga contará con un evento especial llamado Mujer sin Límites, el cual reconocerá el esfuerzo de la mujer empresaria del transporte terrestre automotor de carga, en un encuentro que se da por primera vez en este sector.

En ese sentido, una de las ponencias será 'Liderazgo de las mujeres empresarias en el gremio transportador', a cargo de Catarina Mejía Brando, coach automotriz.

Un departamento obligado en la ruta nacional 40

El presidente de Fedetranscarga resaltó que el Quindío fue seleccionado para la realización del encuentro porque es un punto de paso obligatorio de la ruta nacional 40, la vía más importante con la que actualmente cuenta Colombia.

"Esta conecta al puerto de Buenaventura con el interior del país contando con el paso por el túnel de La Línea; será la primera vez que el gremio transportador organiza un evento de esta magnitud en esta zona", aseguró Cárdenas Cruz.

Acompañamiento en la frontera

El presidente de Fedetranscarga, Henry Alberto Cárdenas Cruz, y el vicepresidente del gremio, Arnulfo Cuervo, participaron en el Acuerdo de la Frontera en Cúcuta, un encuentro de gremios empresariales de los 2 países en donde se hace un llamado sobre la necesidad de la apertura de la frontera colombovenezolana, que contó con la presencia de los embajadores de Colombia, Armando Benedetti, y de Venezuela, Félix Plasencia.

LA REFORMA, OTRO TEMA A TRATAR

"En este espacio también se revisarán las propuestas del gremio transportador, principalmente en lo que toca al sector en la reforma tributaria y laboral, así como el rol empresarial frente a los temas de carga y logística, fundamentales para reducir los costos logísticos en un proceso colaborativo entre lo público y lo privado y es, en este tema, como en muchos otros, donde Fedetranscarga invita al nuevo gobierno para trabajar unidos y sacar el país adelante", aseguraron desde la entidad gremial.

Para hablar sobre estos procesos de integración fronteriza, estarán invitados como conferencistas, Hirwin Lobo Flórez, presidente de Fedecámaras Venezuela, y el diputado Juan Carlos Palencia, del Consejo Legislativo del Táchira, Venezuela.





ESPECIALÍZATE

LA CRÓNICA DEL QUINDÍO

La formación académica no debe detenerse, cada profesional tiene el deber de actualizarse, investigar y profundizar en su campo de acción, más allá de la experiencia misma del oficio, porque siempre habrá espacio para el desarrollo personal. Una especialización, una maestría o un doctorado no solo jugará un papel determinante en el ascenso dentro del mercado laboral, sino que contribuirá al progreso general a partir de la creación de nuevos conocimientos. **PÁGINAS 9 a 16**

UNIVERSIDAD La Gran Colombia

POS GRADOS 2022
Formación de Alto Nivel que Marca la Diferencia

Especializaciones

Gestión Ambiental
SNIES 108670 - Resolución No. 014817 del 17 de diciembre de 2019

Gestión y Construcción de Edificaciones
SNIES 106720 - Resolución No. 3328 del 27 de febrero de 2018

Derecho Administrativo
SNIES 4833 – Resolución No. 001069 del 01 de Febrero de 2022

Derecho Constitucional
SNIES 52544 – Resolución No. 021304 del 10 de Noviembre de 2021

Derecho de Familia
SNIES 3677 – Resolución No. 018015 del 21 de Septiembre de 2021

Derecho Laboral y Seguridad Social
SNIES 91101 – Resolución No. 019822 del 27 de Octubre de 2021

Derecho Penal y Criminología
SNIES 53870 – Resolución No. 014439 del 10 de agosto de 2021

Gestión de la Calidad y Normalización Técnica
SNIES: 52050 Res. 015604 del 18 de diciembre de 2019
Especialización en convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira UTP
* *Apertura de cohorte sujeta a la conformación del grupo*

Maestrías

Derecho Público
SNIES 101874 - Resolución No. 015290 del 18 de Diciembre de 2019

Dirección de Organizaciones
SNIES 105676 Resolución 13293 del 30 de junio de 2016



Vigilada MINEDUCACIÓN

Informes: 321 816 21 01 - 321 816 33 40

www.ugc.edu.co/sede/armenia/

¿Qué debe tener en cuenta al momento de elegir una especialización?

Los posgrados permiten ampliar el horizonte de desempeño laboral.



Por Mayra Alejandra Ovalle Peñuela
sociales@cronicadelquindio.com

Tras culminar estudios de pregrado surge la incertidumbre sobre qué decisión tomar, qué estudiar después, en dónde y qué caminos seguir para continuar construyendo la vida profesional. Es claro que más que sumar un título o un nuevo certificado a la hoja de vida, los programas de posgrado que se cursen deben ser escenarios de formación que fortalezcan habilidades del profesional con el objetivo de ampliar el espectro laboral y las redes de trabajo.

Antonio José Vélez Melo, director de calidad educativa de la secretaría de Educación Municipal de Armenia, señaló sobre las especializaciones que: "En términos profesionales, todo lo que se hace luego de una licenciatura o carrera profesional está en el marco de lo que se entiende como posgrado. Los posgrados son aquellos que están constituidos por especializaciones, maestrías y doctorados. Ese es el ciclo de estudios. Para muchas profesiones, las especializaciones son demasiado importantes porque especializan en un área o en un tema en específico en el que esa persona desea profundizar porque lo exploró en su proyecto pregradual, porque se conecta con su proyecto profesional o porque le interesa".



¿Cómo elegir una especialización?

Para empezar, resulta fundamental definir la línea profesional de mayor interés sobre la cual se quiere profundizar o cuál es el área de interés sobre la que se quiere aprender para ampliar el horizonte y mejorar el espectro de desempeño desde diversas profesiones.

Un paso siguiente, debe enfocarse hacia la revisión de la oferta académica que hay disponible. Revisar los programas que ofrecen las universidades y sus planes de estudios permitirá hacerse una idea sobre el enfoque de cada posgrado. La elección dependerá de los intereses individuales del profesional.

"Por ejemplo en derecho, administración o ingenierías hay campos de especialización que les permiten cualificar ciertas competencias o conocimientos en torno a la disciplina que están. Los abogados pueden explorar derecho de familia, derecho constitucional, derechos humanos, entre otros. Esas especializaciones están ligadas al área de desenvolvimiento de lo que mayor interés causó. He de señalar que no deben solo enfocarse en el gusto sino en la dinámica laboral o de empleabilidad que hay en el momento", sumó el funcionario.

En este punto también resulta relevante fijarse en el prestigio de las universidades oferentes de los posgrados de interés, algunas son más fuertes en determinadas áreas profesionales que otras, esto es algo que resulta necesario evaluar. Además, lo recomendado es que sea una institución y un programa acreditados de alta calidad.

Importancia

Un posgrado permite fortalecer conocimientos y capacidades, el crecimiento personal, el mejoramiento del desempeño laboral y un aumento en la economía personal y por supuesto del país.

Sobre este aspecto, Antonio Vélez Melo agregó: "En algunos perfiles se demandan ciertos niveles de formación tanto en lo público como en lo privado. Hay requisitos que si no se cumplen no es posible aspirar a otros cargos. En la actualidad realizar estudios de posgrado es una necesidad para mejorar el perfil y volverlo mucho más pertinente frente a las demandas laborales".

Beneficios

Los beneficios están completamente relacionados a lo dicho anteriormente. Al mejorar las habilidades que un profesional tiene en un área, además de aumentar las oportunidades laborales, lo que en su momento podría traducirse en una mejora del plano económico, también se desarrollan otros aspectos no menos importantes.

Sobre lo anterior, el funcionario de la secretaría de Educación explicó: "Pierre Bourdieu, un sociólogo francés, hablaba del capital y señalaba que este no se circunscribe desde la visión marxista a lo material, sino que los capitales también son sociales, culturales y obviamente económicos. El hecho de generar un escenario más de formación permite que se conozcan más personas y se amplíe la red de trabajo. Así como la actualización de las disciplinas. Es claro que hoy en día el conocimiento se mueve a ritmos sumamente vertiginosos, entonces una especialización permite refrescar conocimientos y estar en contacto con la actualidad de cada sector".

Se puede decir que, en este momento, los posgrados son una puerta al mundo no solo porque posibilitan que se amplíen los conocimientos sino porque hay una amplia oferta de becas y programas a nivel nacional y en el exterior, cosa que además de lo académico abre escenarios para conocer culturas, idiomas, espacios y personas con el fin de ampliar el rango de experiencia y continuar con la construcción de un proyecto profesional sólido.



Tu confianza, nuestro compromiso

Universidad CATÓLICA de Pereira

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Comunícate con nosotros

301 387 7446

310 5403128 - 321 7603590

323 2101485

INSCRIPCIONES ABIERTAS

ESPECIALIZACIONES

Ciberasesoría Financiera NUEVO
Registro calificado: 014320 del 11/12/19, vigencia 7 años, Presencial, 2 semestres, Código SNIES 109019

Finanzas
Registro Calificado: 03146 del 03/03/17– Vigencia: 7 años – 2 semestres - Presencial – Código SNIES: 8602

Economía Pública y Gestión Territorial
Registro Calificado: 6505 del 12/05/15 Vigencia: 7años - 2 semestres - Presencial – Código SNIES: 104481 - apertura anual

Psicología Clínica.
Énfasis en Psicoterapia con niños y adolescentes
Registro Calificado: 020518 del 4/11/21 - Vigencia: 7 años – 3 cuatrimestres - Presencial – Código SNIES 103069

Pedagogía y Desarrollo Humano
Registro Calificado: 14819 del 28/07/17 – Vigencia: 7 años – 2 semestres - Presencial – Código SNIES 4784

Edumática.
Innovación educativa mediada por TIC
Registro Calificado: 004567 del 09/05/19 – Vigencia: 7 años - 2 semestres - Presencial - Código SNIES: 53235

Psicología Social Comunitaria y Acción Psicosocial
Registro Calificado: 7457 del 26/05/15 Vigencia: 7años - 2 semestres - Presencial - Código SNIES: 104547

Gerencia de la Comunicación Corporativa
Registro Calificado: 008251 27/05/20 - Vigencia: 7 años - 2 semestres - Presencial - Código SNIES: 102536

Gestión Humana en las Organizaciones
Registro Calificado: 6506 del 12/05/15 Vigencia: 7años - 2 semestres - Presencial - Código SNIES: 104482

Gestión de la Construcción Sostenible NUEVO
Registro calificado: 011951 del 14/11/19, presencial, 2 semestres, vigencia 7 años, Código SNIES 108512

Arquitectura Bioclimática
Registro Calificado: 14865 17/12/19 - Vigencia: 7 años - 2 semestres - Presencial - Código SNIES: 108793

Gestión de Proyectos e Innovación NUEVO
Registro calificado 021975 del 24/11/20, Vigencia: 7 años – 2 semestres - Presencial – Código SNIES 102787

MAESTRÍAS

Gestión Estratégica de la Comunicación NUEVO
Doble titulación con la Universidad de Sonora, México

Registro calificado: 005761 31 /03/21 - Vigencia: 7 años - 4 semestres – Presencial – Código SNIES 110084

Innovación Educativa VIRTUAL NUEVO
Registro Calificado: 008379 del 29/05/20 - 4 semestres - Virtual – Código SNIES 109400

Pedagogía y Desarrollo Humano
Registro Calificado: 001043 del 30/01/19 – Vigencia: 7 años - 4 semestres - Presencial – Código SNIES 101692

Memoria y Escenarios Transicionales
Resolución: 008176 del 05/08/19 Código SNIES: 108237 Presencial - 4 semestres - Semestral - Lugar de la oferta: Pereira y Manizales. En alianza entre la Universidad Católica de Pereira y la Universidad Católica de Manizales

Finanzas NUEVO
Registro Calificado: 014766 del 17/12/19 - Vigencia 7 años, Presencial, 3 semestres, SNIES 108680

Doble titulación con la Universidad de Salerno, Italia

Gestión de la Innovación NUEVO
Registro Calificado: 014315 del 11 /12/ 19 - Vigencia: 7 años presencial, 4 semestres, SNIES 109013

Gestión de Proyectos NUEVO
Registro Calificado: 007908 del 20/05/2020 - vigencia 7 años - Presencial - 3 semestres - SNIES 109396

Gestión del Desarrollo Regional
Registro Calificado: 6369 del 05/04/17 – Vigencia: 7 años - 4 semestres - Presencial – Código SNIES: 90666

Mercadeo NUEVO
Registro Calificado: 015324 del 24/08/20 vigencia 7 años, presencial, SNIES 109450, 3 semestres.

Arquitectura y Urbanismo
Registro Calificado: 1235 del 28/01/16 Vigencia: 7 años – 4 semestres - Presencial – Código SNIES: 105262

DOCTORADO

En Educación en Desarrollo Humano
Registro calificado: 009968 del 19/09/19 vigencia 7 años - Presencial- código SNIES 108405

www.ucp.edu.co



La financiación también se ofrece por medio de bancos y otras entidades financieras.

Continuar con la educación posgradual es más fácil con financiamiento

Hoy en día la mayor parte de universidades cuentan con procesos y convenios para facilitar la financiación de especializaciones, maestrías y doctorados.

Por Fabián Plaza
regional@cronicadelquindio.com

La educación universitaria es un tema fundamental en la sociedad colombiana, pero continuar con ese proceso tras el pregrado es más fácil con financiamiento y para ello hoy en día la mayoría de instituciones de educación superior cuentan con procesos y convenios que permiten el acceso a especializaciones, maestrías y doctorados.

Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt

La Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt sugiere en todos los procesos educativos el financiamiento a través de la institución, con un porcentaje del 0.9% mensual, con modalidad a corto plazo -hasta 4 cuotas-, se debe dar una cuota inicial en la institución correspondiente al 30 y el 70 % e inicia el proceso de financiación, junto con otra documentación.

Cuenta con beneficios para las corporaciones aliadas mediante la resolución 012 del 22 de mayo del 2018, los descuentos son del 10 % para funcionarios activos, sus hijos y cónyuges, pero si son grupos de una misma empresa los porcentajes varían entre 5 y 10 %.

Algunas de las instituciones que se acogen a los beneficios son: Comfenalco Quindío, Unicentro Armenia, Facilísimo, Empresas Públicas de Armenia, Edeq, Icetex, entidades bancarias como Davivienda, Bancolombia, Banco Pichincha, Cofincafé y otras.

Los funcionarios de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío cuentan con un beneficio del 15 %, Policía y Ejército del 10 %, Rama Judicial 15 % para el programa de Derecho y 10 % si es otro programa, funcionarios propios del 10 % hasta el 30 %, y víctimas del conflicto armado 10 %.

Institución Universitaria EAM

Crédito EAM a corto plazo, paga el semestre mientras estudia, en 5 cuotas mensuales con una tasa de interés entre 1.3 a 1.9 %. Además, financiación con Icetex a corto, mediano y largo plazo, para estudiantes en condición de víctimas, indígenas, negritudes entre otras, con diferentes tasas, dependiendo del tipo de crédito, la postulación se hace en la página oficial Icetex.

También contempla créditos educativos con diferentes entidades financieras como Bancolombia, Davivienda, Banco Pichincha, Cofincafé, Banco AV Villas y otras, las personas afiliadas o beneficiarias de Comfenalco, Actuar Famiempresas, Cooservunal, Avanza y Casur, tendrán un 10 % de descuento en su matrícula (aplica términos y condiciones).

Universidad EAFIT

La Universidad EAFIT tiene diferentes opciones de financiación, tanto propias como externas, con el fin de entregar la posibilidad de escoger la alternativa que mejor se adecúe a las necesidades del interesado.

La primera se denomina 'Eafit a tu alcance': Consiste en las líneas de financiación educativa que buscan facilitar el ingreso y la permanencia de los estudiantes con excelentes calidades académicas para que puedan adelantar o continuar su posgrado en la institución. Cada semestre, la universidad definirá unos cupos para estas líneas de financiación que facilitan la permanencia, por medio de la calidad académica del solicitante.

Así mismo, hay créditos educativos con diferentes entidades financieras como Protección, Fincomercio, Lumni Colombia, Icetex, Av. Villas, Banco BBVA y otras.

Universidad Católica de Pereira

Además de contar con el proceso de financiación, a través de Icetex, para posgrados paga un 50 % de cuota inicial y el resto en 2 pagos del 25 %

Se cobra una tasa de financiación de 1.84 % mensual, para no perder la opción de financiación por la universidad, el estudiante debe cumplir cabal y estrictamente con el plan de financiación al que se ha comprometido.

Para respaldar la deuda siempre deberá presentar un codeudor que debe firmar el formato de autorización para consulta en datacrédito.

Universidad La Gran Colombia

La UGCA cuenta con procesos de financiación propios, en los que se define el porcentaje a financiar y el número de cuotas. "Tenemos convenio con Icetex y otras entidades financieras como Cofincafé, Coomeva y otras más, presentes en el departamento. Se realizan descuentos entre el 5 y el 10 % dependiendo del caso.

Por ejemplo, la maestría en Dirección de Organizaciones, cuenta con un valor de inscripción y se realiza un pago aproximado de $7.198.800 semestralmente, valor que puede estar sujeto al proceso de financiación.

Icetex

El Icetex cuenta con diferentes programas para la financiación de los estudios en posgrado, por ejemplo, en una se paga el 20 % del crédito mientras se estudia y el 80 % restante después del último reembolso. No requiere deudor solidario y cuenta con una tasa del IPC + 7.5 puntos, no aplica periodo de gracia y con un plazo para el pago del dinero por el doble del tiempo financiado.

Protección Constitucional: Se paga el 0% del crédito mientras se estudia. El 100 % restante después del último desembolso. Tasa: IPC que equivale al 0.46 % mes vencido (5.62 % efectivo anual). Ayuda con el sostenimiento.

Corporación Universitaria Empresarial
Alexander von Humboldt
VIGILADA MINEDUCACIÓN



EN 2022

ESPECIALÍZATE

Aprovecha nuestros convenios con prestigiosas universidades

POSGRADOS EN PSICOLOGÍA Y SALUD

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

MAESTRÍA
Neurodesarrollo y Aprendizaje
4 SEMESTRES | SNIES 108467

ESPECIALIZACIÓN
Neurodesarrollo y Aprendizaje
2 SEMESTRES | SNIES 107261

ESPECIALIZACIÓN
Gerencia de Salud Pública
2 SEMESTRES | SNIES 1827

ESPECIALIZACIÓN
Salud Mental del Niño y el Adolescente
2 SEMESTRES | SNIES 105680

ESPECIALIZACIONES EN DERECHO

Universidad del Rosario

Derecho Laboral y Seguridad Social
2 SEMESTRES | SNIES 53082

Derecho Procesal
2 SEMESTRES | SNIES 53084

Derecho Médico Sanitario
2 SEMESTRES | SNIES 107411

Derecho Administrativo
4 SEMESTRES | SNIES 102311

Escanea el código y chatea con nosotros

Inscripciones abiertas en:

cue.edu.co

Sede principal: Av. Bolívar # 1-189 - Armenia PBX: (606) 745 00 25

Te asesoramos vía WhatsApp 315 392 1662

Filial de: CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

¿No sabe qué posgrado estudiar?

Aquí encontrará una amplia gama de posibilidades

En el Quindío y el Eje Cafetero hay grandes oportunidades de formación de calidad.



Por Carlos Wílmar López Rodríguez
redaccion@cronicadelquindio.com

A continuación, LA CRÓNICA le presenta algunas de las alternativas de educación posgradual que ofrecen 5 universidades.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT

Pensando en brindar mayores oportunidades de crecimiento a los profesionales de la región, la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt estableció convenios de extensión con 2 prestigiosas universidades, con amplia y reconocida trayectoria nacional e internacional.

Se trata de la Universidad del Rosario de Bogotá con la que se ofrecen especializaciones en diferentes ramas del Derecho, (Administrativo, Procesal, Contractual, Médico Sanitario, Laboral y Seguridad Social); y la Universidad CES de Medellín con la que se brindan una Maestría en Neurodesarrollo y Aprendizaje, y especializaciones para el sector de la salud, (Gerencia en Salud Pública, Salud Mental del Niño y el Adolescente, Neurodesarrollo y Aprendizaje).

Es importante destacar que gracias a estos convenios de extensión los profesionales quindianos pueden formarse con docentes de Bogotá y Medellín y obtener sus títulos posgraduales con estas reconocidas instituciones sin asumir costos adicionales.

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA ARMENIA

La Universidad La Gran Colombia ofrece formación posgradual de alto nivel que marca la diferencia. La oferta enfoca su proceso formativo en el entrenamiento de profesionales que fortalezcan las competencias y profundicen el conocimiento en sus diferentes áreas de acción, bajo parámetros de calidad académica y responsabilidad social.

Su oferta académica incluye 7 especializaciones y 2 maestrías propias, que gozan de un cuerpo docente, infraestructura y planes de estudios de alto nivel y articulados con las exigencias y desafíos del entorno actual.

La UGC ofrece oportunidades de formación en 5 especializaciones en el área de Derecho (Penal y Criminología, Familia, Administrativo, Constitucional, Laboral y Seguridad Social); una especialización en el área de arquitectura (Gestión y Construcción de Edificaciones); una especialización en el área de ingenierías (Gestión Ambiental) y 2 maestrías (Derecho Público y Dirección de Organizaciones). Además, una especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica en convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira UTP.

UNIVERSIDAD EAFIT

La Universidad EAFIT tiene una oferta académica de posgrados con más de 80 programas entre las disciplinas de Administración; Finanzas, Economía y Gobierno; Ciencias Aplicadas e Ingeniería; Artes y Humanidades; y Derecho.

Hay posgrados en Medellín, Bogotá y Pereira, y también a través de la modalidad virtual.

En la sede Eje Cafetero, ubicada en la ciudad de Pereira, la Universidad EAFIT tiene a disposición una Maestría en Administración Financiera, una Especialización en Finanzas, Maestría en Gerencia de Proyectos, especialización en Gerencia de Proyectos, Maestría en Mercadeo y Especialización en Mercadeo

Para conocer más de la oferta académica www.eafit.edu.co/posgrados o puede escanear el código QR.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

La Universidad Católica de Pereira dispone de una amplia oferta de posgrados.

Especializaciones

Ciberasesoría Financiera
Finanzas.
Economía Pública y Gestión Territorial.
sicología Clínica.
Pedagogía y Desarrollo Humano.
Edumática. Innovación educativa mediada por TIC.
Sicología Social Comunitaria y Acción sicosocial.
Gerencia de la Comunicación Corporativa.
Gestión Humana en las Organizaciones.
Gestión de la Construcción Sostenible.
Arquitectura Bioclimática.
Gestión de Proyectos e innovación.

Maestrías

Gestión Estratégica de la Comunicación.
Innovación educativa. VIRTUAL.
Pedagogía y Desarrollo Humano.
Memoria y Escenarios Transicionales.
Finanzas.
Gestión de la Innovación.
Gestión de Proyectos.
Gestión del Desarrollo Regional.
Mercadeo.
Arquitectura y Urbanismo.

Doctorado

En Educación en Desarrollo Humano.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM

La Institución Universitaria EAM tiene en su oferta académica posgradual 2 programas:

La Especialización en Analítica de Datos Aplicada a los Negocios que tiene como objeto de estudio el análisis de datos a partir de herramientas de las TIC, en actividades productivas como gobierno de datos; estrategias empresariales basadas en el análisis de la información; BI y la toma de decisiones (Business Intelligence); Organización y procesamiento de datos; Análisis exploratorio de datos; Modelos de regresión; Minería de datos y sus aplicaciones; Técnicas de extracción, transformación y limpieza de datos; Herramientas de extracción y almacenamiento de datos; Visualización de datos –técnicas y herramientas; entre otros.

Está dirigida a profesionales que cuenten con título de pregrado a nivel universitario (o su equivalente en Colombia, debidamente convalidado) en alguna las siguientes disciplinas o profesiones Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica, Ingeniería De Software, Ingeniería Industrial, Ingeniería Eléctrica; Economía, Administración, Contaduría; Matemáticas Y Estadística, TIC.

La segunda es la Especialización en Calidad de Software, que es única en Colombia y garantiza el aseguramiento de la calidad en proyectos de desarrollo, el mantenimiento y adaptación de software. Las competencias en este campo profesional se rigen hoy día por los principios, técnicas y herramientas para automatización de pruebas, partiendo del análisis funcional y de principios de usabilidad, experiencia de usuario y de agilismo, que al final del proceso cumplan con las expectativas del hoy y del mañana del cliente.

La Especialización en Calidad de Software está dirigida a profesionales que cuenten con título de pregrado a nivel universitario (o su equivalente en Colombia, debidamente convalidado) en alguna de las siguientes disciplinas o profesiones Ingeniería de Software, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica, Ingenieros Eléctricos. Ingeniería Electrónica, Ingenieros Eléctricos.

INGLÉS,

la llave para abrir las puertas de la globalización

Desde el BNC Colombo Americano, exponen las oportunidades internacionales para un profesional especializado.

Por David Salazar
judicial@cronicadelquindio.com



El dominio del idioma inglés es una de las competencias mejor valoradas por los empleadores.

Martha Román Ospina, asesora Education USA, del BNC Colombo Americano, explicó la importancia que representa para los profesionales especializados dominar un segundo idioma como el inglés.

"Hoy en día sabemos que estamos en un mundo globalizado y solo ese hecho hace parte de un conjunto de necesidades para el profesional. El idioma inglés hace parte de una lengua franca, en ese sentido, es la que se usa para los negocios, para la tecnología, básicamente para todo, debido a que estamos en un mundo globalizado y el medio de comunicación más usual es el inglés".

Para Román Ospina, esta lengua no solo permite la creación de contenidos, desarrollo social, sino también el acercarse a otros puntos del planeta.

"El inglés abre las puertas del mundo porque con este idioma usted se puede comunicar con una persona de cualquier cultura, a nivel profesional sabemos que en este momento tenemos muchas ofertas laborales y generalmente siempre solicitan un componente de conocimiento de inglés previo", señaló la asesora.

Y añadió: "Aprender inglés no solamente hace que sea una persona con capacidades importantes a nivel profesional, también personal para navegar en las redes sociales, poder ver información que está limitada y que no es posible leerse en español, esto abre más las puertas del mundo".

Martha Román Ospina dio a conocer algunas estrategias que ofrece la entidad las cuales están no solo certificadas a nivel internacional, sino también de manera experiencial por los usuarios.

"En el Colombo Americano tenemos ferias laborales bilingües, actividades culturales, invitamos artistas del extranjero, siempre de Estados Unidos, y obviamente se va a necesitar la comunicación en inglés. Tenemos una oficina que se llama Education USA y en ella brindamos información y asesoría para personas que quieran estudiar en Estados Unidos a nivel de carreras universitarias, incluye doctorados y cursos de perfeccionamiento de inglés. El requisito básico para cualquiera de estas alternativas, inclusive para ir a estudiar a Estados Unidos, es tener un conocimiento previo de inglés".

Román Ospina aseguró que el segundo idioma y más, el inglés, genera un desarrollo personal satisfactorio.

"Este es el requisito principal y es el que mucha gente necesita porque pueden tener una hoja de vida excelente, mucha experiencia en investigación, en enseñanza, puede tener potencial de liderazgo y de actividad de servicio a la comunidad, pero si no tiene inglés no puede tener absolutamente nada. Este es el medio de comunicación, un medio académico, pues va a tener que escribir, hablar, leer, entonces no solamente es aprender lo básico, sino aprender a manejar bien las 4 habilidades", expresó la ciudadana.

La asesora del Colombo Americano también hizo un diagnóstico de algunas barreras que impiden el proceso de aprendizaje del inglés.

"Para un profesional hay un limitante y es el tiempo porque generalmente tiene que viajar o tiene unos horarios que no son los tradicionales, entonces nosotros en el Colombo Americano tenemos un curso personalizado que se acomoda a las necesidades del cliente, es muy flexible y es importante que exista dedicación y disciplina", señaló Román Ospina.

Y concluyó: "Muchas personas nos preguntan '¿qué necesito para alcanzar en 3 meses un nivel B2'', pero el que les prometa eso los está engañando, es prácticamente imposible, hay que tener mucha dedicación y tomar con disciplina el estudio".





Guía rápida sobre la formación posgradual

¿Diplomado, especialización, maestría o posdoctorado? Aprenda las principales diferencias.

Por Carlos Wílmar López Rodríguez
redaccion@cronicadelquindio.com

El mundo laboral es cada vez más competitivo. Cada año se gradúan nuevos profesionales en campos que, con el pasar de los días, evolucionan y requieren conocimientos más especializados. El pregrado resulta estratégico para enfrentar los primeros retos de la profesión, pero, en ocasiones, es insuficiente para escalar en las organizaciones y alcanzar el desarrollo profesional pleno, a nadie le cae mal un ascenso o un aumento salarial. De ahí la importancia de conocer las alternativas que ofrece la academia a la hora de actualizar los conocimientos. Por esa razón acá está una guía para reconocer cuál es la formación posgradual que más le conviene, según sus aspiraciones.

Diplomado

Los diplomados son programas de actualización en temas específicos del área de conocimiento que se ofrece. No necesariamente debe asociarse al sector en el que la persona se formó en el pregrado, además, está catalogado como educación no formal, es decir, no es propiamente un posgrado, aunque sí lo ofrecen las Instituciones de Educación Superior. Su duración es inferior a un año, pero incluso puede ser de solo 20 horas. Se certifica, como su nombre lo dice, con un diploma y, aunque no marcará mucho la diferencia en el mercado laboral, sí resulta valioso a la hora de desempeñarse en un campo en particular.

Especialización

La especialización tiene una duración promedio de 2 semestres -1 año-. Es el primer escalón en el ascenso académico tras el pregrado, no obstante, en algunas áreas del conocimiento como la medicina, suelen ser de una importancia mayúscula. Permite profundizar en un campo específico de manera teórica, metodológica y técnica. El título de especialista permite aplicar a puestos de trabajo en el sector público donde se requieren profesionales especializados, lo cual conlleva mayor responsabilidad y, por lo tanto, mayor reconocimiento económico.

Maestría

Esta es una formación posgradual también conocida como máster o magíster. Es un paso más en la profundización del conocimiento profesional o investigación. Según la ley de Educación Superior, el haber cursado una maestría es un requisito indispensable para poder ejercer como docente universitario. No es un requisito obligatorio para acceder al siguiente nivel, pero sí plantea nuevos desafíos para convertirse en doctor. Tiene una duración de 2 años.



Doctorado

Es el grado máximo de un posgrado y el tercer ciclo de estudios universitarios. Permite adquirir competencias de investigación que puedan impulsar el desarrollo de sus disciplinas. Tarda entre 3 y 6 años y quien lo haga contribuirá con el progreso de su campo de conocimiento con el resultado de una investigación seria y profunda.



Por Alejandro Castillo
economica@cronicadelquindio.com

UNA APUESTA POR EL SECTOR DE BODAS

En el Quindío se realizará uno de los eventos destacados en turismo de romance

La Red Nacional de Bureaux resaltó las acciones de las 11 entidades relacionadas con la industria de reuniones y para el departamento la convención internacional 'Forever Wedding Summit 2022'.



Los eventos que se realizan en el departamento no solo dinamizan la economía del sector con el que están directamente relacionados, sino otros como el hotelero, gastronómico, transporte y demás.

La Red Nacional de Bureaux, a través de sus 11 oficinas a nivel nacional, viene realizando una importante labor por la reactivación de la economía del país y en el departamento, Quindío Convention Bureau no ha sido la excepción y uno de los eventos captados por la entidad para realizarse este año ha sido destacado como uno de los más importantes a nivel nacional.

"En el Quindío, como parte de su estrategia de promoción y posicionamiento en Turismo de Romance, lograron ser sede en octubre de la convención Internacional 'Forever Wedding Summit 2022', en donde se espera recibir alrededor de 300 empresarios de esta cadena productiva", señalaron desde la red.

De acuerdo con lo programado, este evento, que es de capacitación y *networking* para la industria de las bodas, más reconocido en Latinoamérica, se llevará a cabo los días 4 y 5 de octubre en el Hotel Mocawa Resort.

Rodrigo Estrada Reveiz, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, entidad que ha promovido el Quindío Convention Bureau, dijo: "El buró le está apostando a algo interesante como es el sector de bodas, ya que este mueve mucho dinero y es transversal, por ejemplo, al transporte, hoteles, restaurantes, entre otros y lo que aspiramos es que el departamento sea un centro de bodas a nivel nacional y mundial, pues tenemos infraestructura, hermosos escenarios naturales y demás, que cumplen con todos los parámetros".

Señaló que en esta convención internacional participarán expertos que brindarán capacitaciones y asesorías a los empresarios participantes que trabajan en este campo. "Se trata de una puesta nueva y sabemos que tenemos que competir con otras regiones como las de playa, pero sabemos que en el departamento podemos lograr grandes resultados".

Expertos brindarán capacitaciones y asesorías a los empresarios del sector.

Por su parte, María Oriani, gerente de turismo de reuniones en ProColombia, entidad que trabaja en conjunto con la Red Red Nacional de Bureaux, afirmó: "Es importante resaltar que los bureaux de convenciones son una herramienta clave en la reactivación de la economía de los destinos y del país, pues la realización de un evento activa más de 13 sectores de servicios. Además de romper con la estacionalidad del turismo vacacional y de generar una derrama económica de gran impacto, pues el viajero de negocios gasta, en promedio, USD $472 diarios, según el Estudio de Contribución Económica de ProColombia".

Así mismo, Laura María González Naranjo, presidente de la Red de Convention & Visitors Bureaux de Colombia, quien además es la directora de Quindío Convention Bureau, manifestó que la captación de nuevos eventos ha sido uno de los principales focos de la gestión de la Red, como parte de este trabajo durante el primer semestre del año se han logrado concretar 94 eventos que se realizarán en los próximos años. "Se estima que estos eventos generen un impacto económico aproximado de 46 mil millones de pesos".

Por otro lado, en lo que va recorrido del año se ha identificado que la salud, el deporte, la educación y la tecnología, son los sectores encabezan el listado de eventos ejecutados durante el primer semestre.

En cuanto a otros eventos captados en el Eje Cafetero, desde la red dieron a conocer que "desde Manizales, se reportan la Gira Comercial de Europa en Colombia, IX Encuentro Nacional de Turismo Comunitario y Colombia Nature Travel Mart, y de Pereira confirman que durante el segundo semestre del año se tendrán un importante número de eventos".

"Sin lugar a duda, este ha sido un año de activación en diferentes sectores económicos y el turismo de reuniones ha sido uno de ellos. Seguimos enfocados en nuevas captaciones y poder cerrar el 2022 superando las metas estipuladas", concluyó González Naranjo.



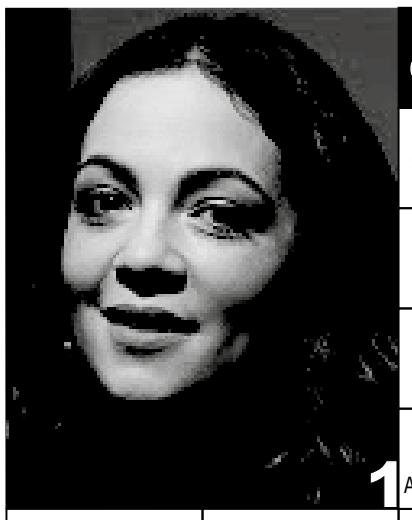
18 CRUCI-MIÉRCOLES

MIÉRCOLES
Armenia,
31 de agosto
de 2022

LA CRÓNICA DEL QUINDÍO

Escucha sin juzgar, habla sin ofender y observa sin despreciar.

Por Carlos Eduardo Orozco



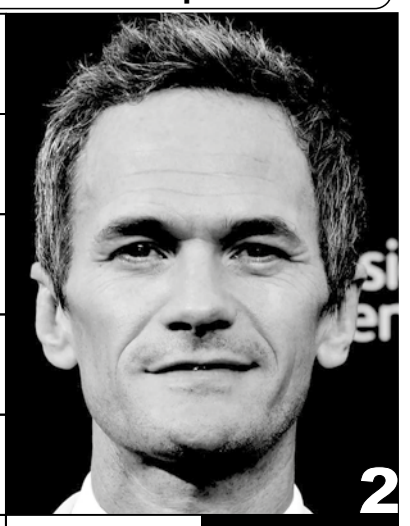




Foto uno: Cantautora mexicana

Foto dos: Actor estadounidense

Foto tres: Director de cine colombiano

Sangre divina · Cantautora cubana · Género poético · Preposición latina · Nota musical · Contramandato · En la mañana · Remo indio

Actor estadounidense · En este lugar · Lengua · Que mueve o produce movimiento · Coger · Edad del mundo o universo · El amén sánscrito · Esposa de Amenofis · Sobrenombre de Esaú · Hidrocarburo saturado

Descaro, desfachatez · Municipio de Caldas · Compasivo · Que lee · Alimentan y cuidan · Dinastía china · Palo de la bandera

Fem., que sucede de manera inesperada · Compositor español

Prefijo que indica privación · Dios calmuco · Habla · Cobalto · Juego de niños · Cuerpo celular de una neurona · Hablar con el Creador · Conozco · Escuché

Municipio brasileño · Río de Alemania · Níquel · Impar · Familiar cercano

Rutenio · Vuelta · Infusión · Yerno de Mahoma

Lesión · Radio · Proposición · Ajetreo, trajín · Medida de longitud japonesa · Parte de la quilla

Número de euler · Nombre de mujer · Género musical · Usted abreviado · Secta budista japonesa · Gran masa de agua · Penetrar

Nombre de la segunda consonante · Dónde, en francés · Resplandor · Municipio de Antioquia · Estado de África · Cuadro de hortalizas · Ceremonia · Circuito, trayecto

Canción araucaria · Sufijo alcohólico · Ciudad de Brasil · Amón

Isla griega · Adverbio de cantidad · Entrar en un lugar · Desmentir · Ion con carga negativa · Conjunción latina · Azufre · Ceros de cien

Región balcánica · Que es propio de la novela

Prefijo latino · Preposición latina · Sin identificación · Ave rapaz · Área · Instrumento para pesar · Calípedes · Nock out

Doble abierta · Seis romanos · Baño de calor seco y vapor

Platillo para las hostias · Municipio de Bolívar · Descosido · Hija de Inaco · Apellido

Tío del norte · Junté · Compañero de Pedro · Rabia · Orificio del recto

Carbono · Apostar · Artículo · Ictericio · Huevo · Camina · Rutenio

Vítreo · Gas noble · Prefijo latino

Dispa-ratado · Orden de los Agustinos Recoletos

Solución al anterior del martes 30 de agosto de 2022: C-George Harrison-O-R-At-Atenas-Nelson Ned-A-Da-Zea-Na-L-Eludir-A-N-Te-Sirena-C-La dolce vita-Mesa-Mo-Olo-A-Ra-R-Agarrar-Repercusión-So-O-Ni-O-El-He-Fo-Re-Un-JulioAlemán-Adon-Et-Anas-L-Ri-Ondina-Lo-Soyapango-Am-P-So-Ac-Imola-Eos-Al-Canoas Carrasco-Ocelo-C-C-U-Ahí-Dama del amanecer-Por-Ano-Erato-As-Corona-Glotón-Tomo-Use-T-Arena-Cinta-I-Om-Iota-Onosma-Aner-Lesión

Por David Salazar
judicial@cronicadelquindio.com

ARREGLAN ADMISIÓN DE CARGOS POR PARTE DEL CONGRESISTA

Senador Mario Castaño admitirá ante la justicia delitos de corrupción

La Corte Suprema de Justicia informó que el congresista expresó su deseo de tener una sentencia anticipada.

El senador Mario Alberto Castaño Pérez aceptará que cometió los delitos de concierto para delinquir, interés indebido en la celebración de contratos públicos, peculado, concusión y estafa y recibirá una sentencia anticipada.

La Corte Suprema de Justicia, por medio de un trino, dio a conocer las intenciones del congresista de someterse a una sentencia anticipada por la red de corrupción que creó a nivel nacional.

"En proceso por presunta red de corrupción, senador Mario Castaño expresa su voluntad de someterse a la justicia mediante sentencia anticipada. *#SalaDeInstrucción de @CorteSupremaJ* suspende cierre de investigación para adelantar ese trámite pedido por la defensa del congresista", trinó la alta corte.

El senador Castaño Pérez perdió la libertad el 9 de junio de este año por su participación en una red de corrupción de más de 10 personas que lograron recolectar coimas a nivel nacional en diferentes alcaldías y gobernaciones, en el Sena y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. Además, se investiga si hubo concierto para delinquir agravado e interés indebido en la celebración de contratos en la Empresa para el Desarrollo Territorial Proyecta Quindío.

Este proceso se rige por la ley 600 del 2000. Un magistrado sustanciador de la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia es el encargado de liderar la investigación.



Senador Mario Alberto Castaño Pérez.

El caso

La Corte Suprema de Justicia, CSJ, ordenó aprehender al congresista reelecto por el caso de 'Las Marionetas'. En un principio fueron 10 detenidos —uno se entregó—: 8 están en la cárcel y 2 en domiciliaria.

La red se benefició económicamente con contratos en municipios y entidades del orden nacional, pues habría ganado en 2 años cerca de 50 contratos, que ascendieron a unos $60.000 millones.

Vínculos con el Quindío

LA CRÓNICA conoció las relaciones de la Empresa para el Desarrollo Territorial del Quindío, Proyecta, con Alejandro Noreña, capturado por la red nacional de corrupción que salpica al senador Castaño Pérez, y de Daniela Ospina Loaiza, pareja sentimental del congresista, con la secretaría Administrativa de la gobernación del Quindío.

El contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 245 del 2020 de la gobernación del Quindío señala a Ospina Loaiza, con certificado de disponibilidad presupuestal de $12 millones, 'prestar servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de las actividades enmarcadas al desarrollo, ajuste e implementación de los planes institucionales y estratégicos a cargo de la secretaría Administrativa'.

Un segundo contrato, el 980 del 2020, de esta mujer con la gobernación del Quindío, indica que existió un certificado de disponibilidad presupuestal no. 1948 del 19 de agosto de 2020, por valor de $6.000.000; cuyo objeto fue prestación de servicios de apoyo a la gestión en la ejecución de las actividades enmarcadas al desarrollo, ajuste e implementación de los planes institucionales y estratégicos a cargos de la Secretaría Administrativa de la gobernación del Quindío.

Por otra parte, Alejandro Noreña, de acuerdo con la Fiscalía fue la mano derecha del congresista para lograr millonarios contratos a nivel nacional, bajo la bendición del político, que conversaba con varios gobernadores y alcaldes del país para obtener las licitaciones.

Para las autoridades es una necesidad esclarecer por qué la razón social de la Promotora de Vivienda del Quindío, Proviquindío, fue cambiada a Proyecta, una empresa de carácter público territorial con facultades para la suscripción de contratos, convenios y operaciones comerciales fuera del Quindío.

Alejandro Noreña y Proyecta Quindío realizaron el contrato CPS 025 de 2022: Prestación de servicios profesionales especializados de asesoría técnica para apoyar el desarrollo y fortalecimiento institucional para la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de la empresa.

La obligación principal era realizar la asesoría que requería la empresa (Proyecta) teniendo en cuenta el objeto social y los proyectos, tenía un valor de $20.000.000.

José Eduardo Noreña Castro, hermano de Alejandro Noreña, también realizó un convenio con la empresa, adscrita a la gobernación del Quindío.

El CPS 071 2022 (Proyecta Quindío) que tenía como objeto la prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento a la entidad en la ejecución del contrato interadministrativo No. 670 de 2021 suscrito con el departamento administrativo para la Prosperidad Social.

En este caso, la obligación principal era realizar las actividades requeridas para la formulación, ejecución y seguimiento de carácter técnico, administrativo y financiero a los proyectos y obras que adelantara la entidad en cumplimiento del Contrato Interadministrativo No. 670 de 2021.

Así mismo, está el convenio 670 de 2021, cuyo objeto era realizar la gerencia integral a los proyectos de infraestructura vial con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la superación de la pobreza, la consolidación de territorios y la generación de espacios para la reintegración, estabilización y reconciliación social en el marco de la convocatoria número 001 del 2020 y la reactivación económica.

El valor del convenio era $49.000 millones, suscrito con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, y con ejecución en el Tolima, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas y Chocó.

La Fiscalía General de la Nación avanzó en una segunda fase investigativa contra la organización delincuencial que se habría apropiado de la contratación pública en varios departamentos del país, cuyo articulador sería el senador Mario Alberto Castaño Pérez.

En esa oportunidad fue presentado ante un juez de control de garantías el entonces gerente de la Empresa para el Desarrollo Territorial 'Proyecta Quindío', Pablo César Herrera Correa.

El material de prueba da cuenta de que Herrera Correa suscribió 2 contratos interadministrativos con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), en agosto y noviembre de 2021, por valor de $22.173 millones y $49.460 millones, respectivamente.

Los convenios contemplaron la construcción de carreteras y la adecuación de vías terciarias en cerca de 20 municipios de Quindío, Risaralda, Chocó y Caldas. En la investigación se estableció que, para ejecutar las obras, esta persona celebró 10 contratos con empresas que habría referenciado el congresista señalado de pertenecer a la red de corrupción. Al parecer, el senador recibió a cambio entre 10 y 15% del valor total de cada contrato.

Una fiscal de la Dirección Especializada contra la Corrupción imputó a Pablo César Herrera los delitos de concierto para delinquir agravado e interés indebido en la celebración de contratos.

Los cargos no fueron aceptados, el procesado cumple medida de aseguramiento privativa de libertad en centro carcelario.

Por David Salazar
judicial@cronicadelquindio.com

MIÉRCOLES
Armenia,
31 de agosto
de 2022
LA CRÓNICA DEL QUINDÍO

MUERTE POR ESTABLECER

Adulto mayor murió mientras recogía escombros en el barrio La Castellana

Las autoridades no descartan la posibilidad de que José Ramírez Cortés, de 66 años, haya muerto por un infarto.

Según informó la Policía Nacional, José Ramírez Cortés, de 66 años, murió ayer sobre las 9:37 a. m., en el barrio Las Castellana de Armenia.

Las autoridades indicaron que el ciudadano realizaba la recolección de unos escombros en la calle 13 norte número 10-150, edificio San Diego, de la capital quindiana, cuando ocurrió el deceso.

Las personas que acompañaban a Ramírez Cortés aseguraron que el adulto mayor manifestó sentir un dolor en el pecho y casi que de manera inmediata cayó de su propia altura.

La Policía en el departamento del Quindío comunicó que al lugar de los acontecimientos arribaron paramédicos en una ambulancia quienes intentaron reanimarlo, pero concluyeron que por el hombre ya no había nada por hacer.

Entonces, la patrulla avisó a la Policía Judicial del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, para que realizara los actos urgentes.

El cuerpo sin vida de Ramírez Cortés fue inspeccionado técnicamente y trasladado en una móvil criminalística de los forenses adscritos a la Fiscalía General de la Nación, FGN.

Sin embargo, la causa del deceso del adulto mayor no fue certificada por profesionales de la salud y será el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses la autoridad que descubra qué fue lo que ocurrió.

La Fiscalía General de la Nación, FGN, revisará la historia clínica del ciudadano y, con el resultado de la necropsia, determinará el rumbo de la investigación.



CTI hizo el levantamiento.

Capturado hombre de 36 años por homicidio de un venezolano, perpetrado en Montenegro

Un hombre de 36 años fue capturado por la Policía Nacional en la vía pública del barrio Colón de Montenegro por el homicidio de Jean Carlos Ojeda Rivas, de 24 años.

Integrantes del Grupo de Reacción Motorizada realizaban planes de registro, control y reducción de homicidio en este vecindario cuando requirieron a Jorge Iván Palacios quien, al momento de practicarle un registro y solicitarle los antecedentes en la base de datos, arrojó positivo para orden de captura vigente desde el 19 de agosto de 2021, expedida por el Juzgado Cuarto Penal con Función de Conocimiento de Armenia.

Las autoridades establecieron que este sujeto sería el responsable de los hechos ocurridos el 5 de febrero del 2021 en este municipio donde falleció el ciudadano extranjero de nombre Jean Carlos Ojeda Rivas.



Jorge Iván Palacios, judicializado.



Jean Carlos Ojeda Rivas, de 24 años, víctima.

Los hechos

Como Jean Carlos Ojeda Rivas, de 24 años, fue identificado por las autoridades, el hombre que fue asesinado el viernes 5 de febrero del 2021 a las 8 p. m. en la plaza de Bolívar, de Montenegro.

La víctima, de nacionalidad venezolana, fue hasta el céntrico lugar a reclamarle a un colombiano por el pago de la venta de un celular que Ojeda Rivas le había hecho, pero su victimario se negó a hacerlo, toda vez que consideraba que ya había realizado el pago y que el negocio había finiquitado.

El tono del reclamo se fue alterando, según testigos del hecho, toda vez que hubo insultos xenófobos que caldearon los ánimos.

La discusión rápidamente se convirtió en riña y, de un momento a otro, el victimario sacó un arma blanca y le propinó 2 heridas a Ojeda Rivas.

Las lesiones en la espalda hicieron que el ciudadano extranjero quedara tendido en el piso, mientras que su contrincante se alejaba del lugar de los acontecimientos dejando la víctima a su suerte.

Testigos de los hechos auxiliaron al herido y lo trasladaron en un vehículo particular hasta el hospital Roberto Quintero Villa, de la localidad, donde murió producto de las puñaladas.

Las autoridades se dieron a la tarea, mientras la víctima era atendida por profesionales de la salud, de capturar al responsable del ilícito y lo buscaron por el municipio, pero, minutos después de que Ojeda Rivas muriera, el victimario se presentó ante la Policía Nacional en la estación de la localidad donde no solo confesó cómo fue el asesinato, sino que también lo aceptó.

Jorge Iván Palacios no fue capturado en flagrancia y, tras acceder a su aceptación de cargos, la Fiscalía General de la Nación, FGN, logró que el juez promiscuo municipal de la localidad agendara las audiencias de control de garantías, con el compromiso de que el asesino se presentara de manera voluntaria a su judicialización y después de esto quedó en libertad.

De la víctima se conoció que residía en la localidad, se dedicaba a trabajar como comerciante y, que desde hacía cerca de un año estaba en Montenegro, tras su viaje desde Venezuela.

Sobre el arma blanca usada para el asesinato, se conoció que no fue encontrada en la escena del crimen y que la persona que se entregó no dijo dónde estaba.

Por Redacción deportes
deportes@cronicadelquindio.com

REQUIERE REPARACIONES URGENTES

Cancha de microfútbol del Cafetero, en franco deterioro

Los jugadores y las jugadoras de las selecciones Quindío están en peligro constante, al igual que los niños que practican allí fútbol de salón. Uno ya sufrió un esguince.

En el momento en que el microfútbol en el Quindío más brilla sus estrellas entrenan a oscuras. Y no solo eso, están en peligro constante, porque la cancha de fútbol de salón del polideportivo El Cafetero, de Armenia, se cae a pedazos.

Tras llamadas de la ciudadanía, **LA CRÓNICA** visitó el escenario ubicado en el corazón de la ciudad y cuya administración corre por cuenta de la alcaldía de Armenia, a través del Instituto Municipal de Deporte y Recreación, Imdera.

Su estado es lamentable: le faltan rejas de alcantarillado: hierros salidos; el piso está desgastado, las mallas metálicas están levantadas y cortan a los deportistas, y las de piola están rotas y los balones salen constantemente a la calle, convirtiéndose en un peligro para los conductores y para los jugadores que al salir a recogerlos pueden ser atropellados. Además, en la zona occidental la luz no apunta hacia la cancha y en las noches es muy oscura.

Los amigos de lo ajeno se han robado las rejillas. Elías Montaño, presidente de la Liga de Fútbol de Salón del Quindío, pidió a la Policía Nacional mayor presencia y videovigilancia. En el mismo sector, la Liga de Pesas ha sufrido robos.

Motociclistas han caído de sus vehículos y automóviles han sido dañados al recibir balonazos. La espera ha tardado más de un año. ¿Pero quiénes entrenan allí?, nada más y nada menos que las actuales campeonas nacionales de mayores, bajo el mando del profesor Boris Gómez, y el equipo masculino que buscará cupos a los Juegos Nacionales, orientado por Sebastián Vega.

¿Pero si pueden entrenar en el coliseo del Sur y en el del Café porque lo hacen en este escenario? Porque es el más céntrico, y les queda cerca a todos, quienes en su mayoría llegan caminando, más por amor al deporte que por otra cosa.

Se elevó consulta al Imdera, a su director, Wilson Herrera Osorio, que señaló que en estos momentos se está haciendo la rejilla. "Ya se compró el material", dijo el profesional que es responsable de los escenarios deportivos de la ciudad, entre ellos el estadio Centenario, hoy en excelentes condiciones, y los coliseos del Sur y del Café.

Sobre los demás daños en el polideportivo, Herrera Osorio manifestó que están en el proceso de búsqueda de respuestas efectivas: "En eso estamos", señaló. Por el momento, la comunidad espera una pronta solución.



La falta de las rejillas es una trampa mortal. Los niños, como el que aparece en la imagen, corren riesgo constante.



Elías Montaño, presidente de la Liga, muestra este hierro salido. El peligro es latente.



En la esquina que da a la carrera 14 también hace falta la rejilla.



La malla de metal está levantada. Los jugadores se rayan las piernas y los arqueros deben proteger sus rostros.



El profesor Boris Gómez, técnico de la selección Quindío femenina, campeona nacional, muestra que las mallas de piola están dañadas. Los balones siguen hacia la calle y han averiado vehículos.



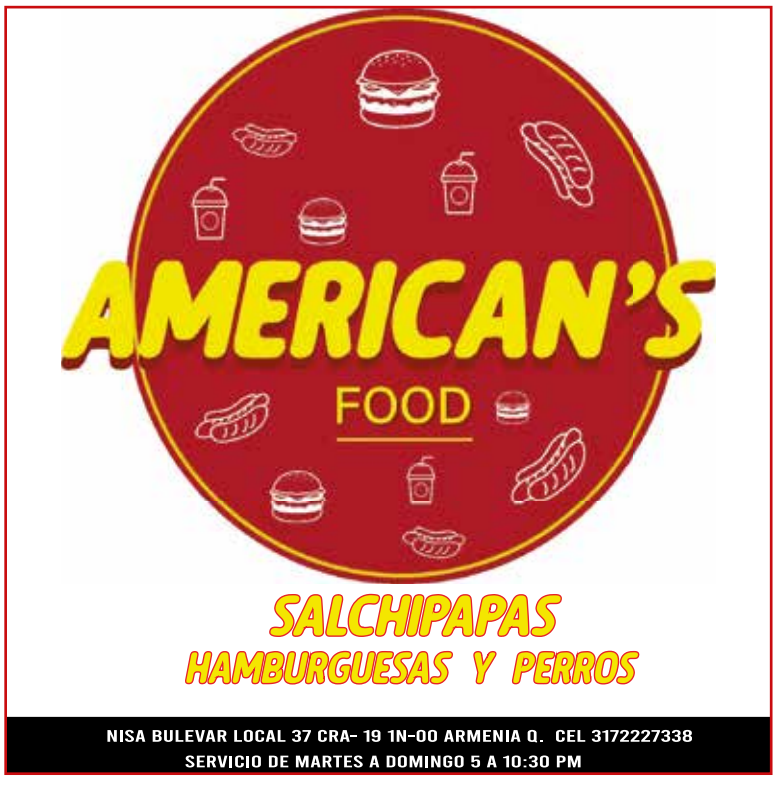
Los conductores corren peligro. Al encontrarse con los balones que salen de la cancha, motociclistas han terminado en el piso.



La esquina de la cancha que da a la carrera 15 está mal iluminada. La luz (en el círculo) apunta hacia el otro lado.



Estado del piso del escenario.





MIÉRCOLES
Armenia,
31 de agosto
de 2022

LA CRÓNICA DEL QUINDÍO

CRONIGRAMA

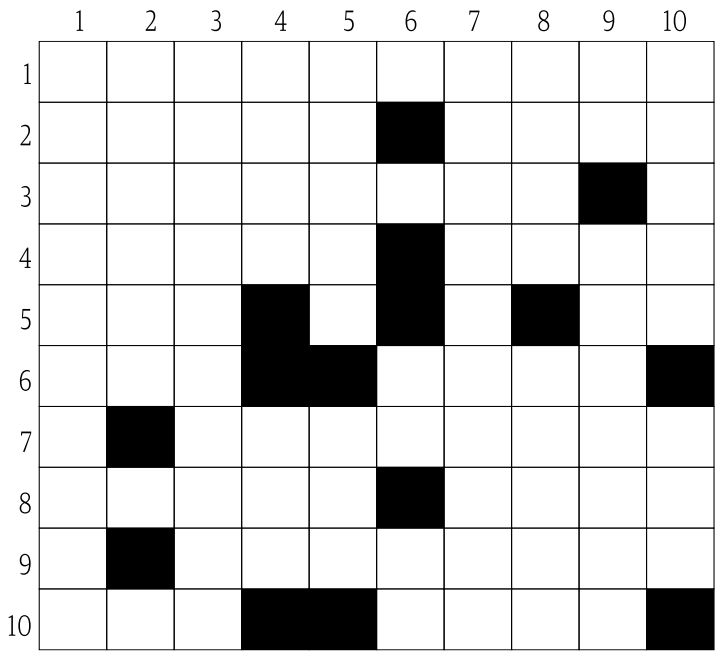
Por Carlos Eduardo Orozco
nuevoestadiopregunta@gmail.com

HORIZONTALES

1- Derrame o acumulación anormal de líquido seroso.
2- Detestar. Prefijo y sufijo griego que indica visible.
3- Exceso.
4- Casa de ancianos, al revés. Veloz, en inglés.
5- Río de Alemania. Vocales abiertas.
6- Ana Osorio Uribe. Oliscar.
7- Pasajero.
8- Cabra montés. Necio, ignorante y grosero.
9- Señal.
10- Labiérnago. Uno de los gigantes que luchó con Júpiter.

VERTICALES

1- Retribución que recibe una persona por un trabajo realizado.
2- Romance.
3- Que reduce una cosa.
4- Título del presidente de la república de Egipto. Hábitat.
5- Ventilar. Treinta días.
6- Organización Profesional. Consonante repetida.
7- Ciencia que estudia las características físicas, químicas y biológicas de los suelos.
8- Pelo fino y delicado. Distribuyo.
9- El, en francés. Nombre de los espíritus que forman el segundo coro de los ángeles.
10- Arteria que nace en la base del ventrículo izquierdo del corazón. Alabo.



SOLUCIÓN AL ANTERIOR: Horizontales: Normalidad-Ecuánime-Ganga-Proa-Os-Aro-Civismo-Ce-Io-Lo-La-An-Olvidar-Nazca-Six-Triunfador-Loo-Rana. Verticales: Negociante-Ocasionar-Run-Zil-Magnilocuo-Ana-Solano-Li-Am-Improvisar-Dero-Dida-Claxon-Asear-Ra.

SUDOKU

El juego es muy simple: hay una cuadrícula de 81 cuadrados, divididos en 9 bloques de 9 cuadrados cada uno. Algunos de estos cuadrados ya vienen con una cifra escrita. El objetivo es rellenar los cuadrados vacíos de forma que los números del 1 al 9 aparezcan solamente una vez en cada fila horizontal, vertical y dentro de cada uno de los nueve bloques que forman la cuadrícula.

1			5	2				8
			4				1	
6		8				4		
		3	2		8		6	
	1		6		4		7	
	6		9		7	5		
		7				2		6
	4				2			
2				4	3			1

				8	2	4	7	
		3	1	6		5		9
								6
	6	1	8					
	4	9				2	6	
					9	1	4	
5								
8		4		9	6	7		
	1	6	4	7				

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

3	2	5	7	8	4	1	9	6
4	1	8	6	5	9	7	3	2
6	9	7	2	1	3	5	4	8
7	5	3	8	9	2	4	6	1
1	4	6	5	3	7	2	8	9
9	8	2	1	4	6	3	7	5
5	7	9	3	2	8	6	1	4
2	3	4	9	6	1	8	5	7
8	6	1	4	7	5	9	2	3

1	3	2	6	4	5	7	8	9
6	4	8	7	1	9	5	3	2
9	5	7	2	8	3	6	1	4
5	2	1	9	6	8	4	7	3
3	6	4	5	7	2	1	9	8
8	7	9	4	3	1	2	5	6
7	9	5	3	2	4	8	6	1
4	8	3	1	5	6	9	2	7
2	1	6	8	9	7	3	4	5

EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS

A LOS HEREDEROS DE MARIN AGUIRRE JOHN EDWARD La Agencia de Punto Empleo S.A, ubicada en la ciudad de Armenia, Quindio en la Cra 13 # 15 -36 edificio Azul segundo piso, actuando conforme ley, hace saber que el señor MARIN AGUIRRE JOHN EDWARD, falleció en la ciudad de Armenia el día quince (15) de Agosto de 2022. Y que para reclamar sus Prestaciones Sociales se ha presentado la siguiente solicitante: -Aguirre Sepulveda Leidy Bibiana CC N° 41.957.928 en calidad de hermana. A quienes crean tener igual o mejor derecho que los reclamantes ya citados, se les informa que deberán presentarse en la dirección aquí anunciada dentro de los Quince (15) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho. PUNTO EMPLEO S.A. deja constancia que el presente aviso es publicado por primera vez dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 Numeral 2 del Código Sustantivo del Trabajo. 25173.YT

NOTARIA ÚNICA DE QUIMBAYA EDICTO El suscrito Notario Único del Círculo de Quimbaya CITA Y EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en un periódico de circulación nacional, en el TRÁMITE NOTARIAL SUCESORAL INTESTADA de "CAMILO GONZÁLEZ JARAMILLO C.C. N° 4.368.596", cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el MUNICIPIO DE QUIMBAYA. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta N° 66 de fecha 30 de julio del año 2022, se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora de amplia audiencia en el área, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria, por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 30 de julio del 2022, siendo las 8:30 a.m. CARLOS ARTURO GIRALDO MONROY NOTARIO Firma y sello 25174.YT

NOTARIA ÚNICA DE QUIMBAYA EDICTO El suscrito Notario Único del Círculo de Quimbaya CITA Y EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en un periódico de circulación nacional, en el TRÁMITE NOTARIAL SUCESORAL INTESTADA de "OCCIEL DE JESÚS VALENCIA ALZATE C.C. N° 6.427.096", cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el MUNICIPIO DE QUIMBAYA. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta N° 69 de fecha 04 de agosto del año 2022, se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora de amplia audiencia en el área, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria, por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 4 de agosto del 2022, siendo las 8:30 a.m. CARLOS ARTURO GIRALDO MONROY NOTARIO Firma y sello 25175.YT

AVISO. - SE INFORMA EL EXTRAVÍO DE CDT. Se está solicitando ante el Banco Coomeva S.A. por medio de la oficina Bancoomeva Armenia Principal, ubicada en la dirección Cll 8 Norte # 13-32 edificio Monte Verde en la ciudad de Armenia Quindío, la cancelación y reposición del CDT número 060101486605, con fecha de expedición 2010-02-23, vencimiento 2022-08-23, por valor de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000), con una tasa efectiva de 2,35, a un plazo de CIENTO OCHENTA (180) DÍAS, tipo de manejo individual. Cuyo(s) titular(es) y beneficiario(s) es(son) MARÍA TERESA MENDOZA SALDAÑA, identificada con cédula de ciudadanía N° 24.454.094 expedida en Armenia Quindío. Dicha solicitud se realiza en virtud de la pérdida del respectivo CDT con arreglo a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 398 del Código General del Proceso. 25176.YT

EDICTO El Notario Único del Círculo de Filandia, Quindío: EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en la radio, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de los causantes GUSTAVO RESTREPO OSPINA, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía N° 1.285.519, el cual falleció en el municipio de Filandia (Quindío), el día 07 de julio de 1985, y NOEMI LOPEZ DE RESTREPO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía N° 24.657.413, la cual falleció en el municipio de Filandia (Quindío), el día 23 de diciembre de 2020, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Filandia Q. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 013 de fecha 22 de agosto de 2022, se ordena la publicación de este edicto en un PERIÓDICO y en una EMISORA de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente EDICTO se fija a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2022, a las 8:00 A.M. GERARDO NOSSA MONTOYA. Notario Único del Círculo de Filandia Quindío El presente EDICTO se desfija el día cinco (05) de septiembre de 2022, a las 4:00 P.M. GERARDO NOSSA MONTOYA. Notario Único del Círculo de Filandia-Quindío. Firma y sello 25177.YT

EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, REPÚBLICA DE COLOMBIA E M P L A Z A A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del Edicto; en el trámite Notarial de la adjudicación y liquidación de sucesión intestada del causante JOSE ALDEMAR GONZALEZ GONZALEZ, quien se identificaba en vida con cédula de ciudadanía No. 18.394.564, quien falleció el 06 de Junio de 2021 en Armenia-Quindío. Registrada la defunción en la Notaría Quinta del Circulo de Armenia- Quindío, bajo el indicativo serial 08276291, siendo su último domicilio y principal de sus negocios el municipio de Calarcá, Quindío. Aceptado el trámite en esta Notaría el día 25 de agosto de 2.022, mediante Acta número 29. Para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1.988 el presente edicto se publicará en periódico de amplia circulación nacional y emisora del lugar. Igualmente se fija por el término de diez (10) días hábiles en un lugar visible de la Notaría el 26 de agosto del año 2022, siendo las 8:00 a.m. y se ordena su respectiva publicación. AURORA SEGURA LEÓN NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO. Firma y sello. 25019.ML

PEREIRA - MANIZALES - ARMENIA - CARTAGO - TULUÁ - BUGA - PALMIRA - CALI - MIAMI

SEGURIDAD DISSEL

ADVERTENCIA PROTEGIDO POR SEGURIDAD DISSEL® VIGILANCIA PRIVADA

Más de 44 años son nuestra mejor garantía



LA SEGURIDAD DE TU FAMILIA Y TUS BIENES DESDE TU CELULAR

310 4066666

LABORATORIO CLINICO SISTEMATIZADO LTDA



EL LABORATORIO CLÍNICO SISTEMATIZADO LTDA.

Con **27 años** al servicio de los Quindianos.
Ofrece la tecnología **GeneXpert** en biología molecular con **resultados en menos de dos horas** en patologías como:
Tuberculosis, VIH, Hepatitis B, Hepatitis, C, COVID-19, Clamidia, Neisserias y otros.

Atención de domingo a domingo incluyendo festivos.
Encuentre los mejores precios del mercado.

Contacto:
3137166521-3137166515-3137166528
Edificio clínica central del Quindío Lc 1 y 2

CLASIFICADOS

¡LLAME YA! 6067469933

Empleos · Vehículos · Propiedad raíz · Varios

LA CRÓNICA DEL QUINDÍO



EMPLEOS

EMPRESA DE CONSUMO MASIVO SOLICITA PERSONAL PARA VENTAS/TELETRABAJO, TIEMPO PARCIAL/COMPLETO, EXCELENTE ACTITUD COMERCIAL, EXPERIENCIA NO INDISPENSABLE. ENVIAR HV: TRABAJOFOCUS@GMAIL.COM
09-14 / 20220830034752 / *INT*MN

Convocatoria: El Condominio Residencial Torres del Río, ubicado en la Carrera 6 # 19-25 con teléfono 6067359241 de Armenia. Requiere los servicios de un administrador, los interesados pueden hacer llegar las hojas de vida a los correos electrónicos: crtorresdelrio@hotmail.com y Yohana-milenavelez@hotmail.com
09-05 / 506665.YMV / *INT*NN

RESTAURANTE BUSCA CAJERA CON EXPERIENCIA MÍNIMO DE 1 AÑO, TÉCNICO EN VENTAS, ATENCIÓN AL CLIENTE O CARRERAS AFINES. -EXCELENTE SERVICIO AL CLIENTE, AGILIDAD Y DESTREZA EN MANEJO DE PC Y WHATSAPP, PROCESAR PAGOS CON TARJETAS, ALTO GRADO DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD. ENVIAR HV A: INVERSIONESMOE55@GMAIL.COM
09-05 / 111116.YT / *INT*MN

CONVOCADOSPROF2020@GMAIL.COM REQUIERE PROFESIONALES, ASISTENTES Y AUXILIARES EN CONTADURIA, ADMINISTRACIÓN, DERECHO, MERCADEO, SISTEMAS, INGENIERÍA.
09-02 / 111112.YT / *INT*AM

IMPORTANTE CONCESIONARIO DEL SECTOR AUTOMOTRIZ EN LA CIUDAD DE ARMENIA REQUIERE: CARGO: AUXILIAR ALMACEN. EXPERIENCIA: 1 A 2 AÑOS. CONOCIMIENTO: CATÁLOGO DE PARTES VEHICULARES. ESTUDIOS: TÉCNICO MECÁNICO, ELECTRICISTA, AFINES. NOTA: PREFERIBLEMENTE QUE TENGA TRANSPORTE. ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO: RH@AUTAMA.COM.CO CELULAR 317-5859132.
09-05 / 111115.YT / *INT*MN

SE NECESITA COCINERA CON EXPERIENCIA. INFORMES AL TELÉFONO: 300-5082484.
08-31 / 111113.YT / *INT*MN

CDA SOLICITA PERSONA PARA SERVICIO AL CLIENTE, CON CONOCIMIENTOS EN MERCADEO. LLEVAR HV CRA 18 # 13-47, Ó AL CORREO: CDAMOTOSQ@HOTMAIL.COM
09-07 / 110979.ML / *INT*AM

EMPRESA CON ACTIVIDAD COMERCIAL CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDÍO, SOLICITA PARA SU EQUIPO DE TRABAJO SUPERVISOR DE ZONA, CON VEHÍCULO. PERSONA RESPONSABLE, HONESTA, COMPROMETIDA, ORIENTACIÓN AL LOGRO, EXCELENTE ACTITUD DE SERVICIO; PARA COMERCIALIZAR NUESTROS PRODUCTOS EN CAMPAÑAS NUTRICIONALES E INSTITUCIONALES. EXCELENTES COMISIONES Y AMBIENTE LABORAL. TELÉFONOS: 322-5083981 - 6067503071 E-MAIL: BIONATURALARMENIA@HOTMAIL.COM
08-31 / 111109.YT / *INT*MN

Importante concesionario de vehículos solicita secretaria auxiliar, con experiencia en el área de posventa (servicio técnico) y área contable. Interesadas enviar hojas de vida a: auxiliarcontableaxm1@gmail.com
09-04 / 111106.YT / *INT*NN

SE REQUIERE TÉCNICO O TECNÓLOGO, EXPERIENCIA 1 AÑO COMO AUXILIAR CONTABLE, MANEJO DE OFFICE INTERMEDIO. ENVIAR HV A: CALIDAD@BIENESFINANZAS.COM
09-04 / 111104.YT / *INT*MN

Empresa Constructora solicita auxiliar contable, con experiencia certificada. Enviar HV al correo: recursohumano@cocoraparqueresidencial.com
08-31 / 111110.YT / *INT*NN

SE REQUIERE OPERARIO DE ENCHAPADORA CON EXPERIENCIA. KM 7 VÍA EL CAIMO-LA TEBAIDA. WHATSAPP: 304-3765361.
09-01 / 110975.ML / *INT*AM

RECONOCIDA EMPRESA DEL SECTOR SALUD REQUIERE GERENTE Y ASESORES COMERCIAL PARA NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO, CON EXPERIENCIA MÍNIMO DE UN AÑO. FAVOR ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO: HOJADEVIDA.SECTORSALUD@GMAIL.COM TEL. 324-2753280.
08-30 / 111093.YT / *INT*MN

SE REQUIERE TÉCNICO LABORAL PARA EL CARGO DE VENDEDOR DE MOSTRADOR, EXPERIENCIA MÍNIMA 6 MESES. CONOCIMIENTOS EN PIE DE REY, TORNO MECANIZADO, HABILIDADES EN USO DE HERRAMIENTAS MECÁNICAS, CONOCIMENTOS EN USO DE TORNO MECANIZADO, PULIDORA, SOLDADOR ENTRE OTROS, BUENA PRESENTACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE. ENVIAR HV AL WHATSAPP: 301-2044135.
09-02 / 110974.ML / *INT*AM

SE NECESITAN MESEROS CON EXPERIENCIA PARA RESTAURANTE. LLAMAR AL TEL: 300-6192957.
08-30 / 110977.ML / *INT*MN

natura

QUIERES SER PARTE DE NATURA COSMÉTICOS. VENTA DIRECTA DE PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL ¡ÚNETE A ESTA GRAN RED DE RELACIONES Y NEGOCIO! LLÁMANOS AL 3104500424 Ó AL WHATSAPP.
08-31 / 111095.YT / *INT*AM*IMG

LIMITADOS

AVISO NRO. 03

MARTHA INES MORENO GONZALEZ, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía 68.292.298, **ACTUANDO EN CALIDAD DE LIQUIDADOR**, designada mediante **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 22 DE JUNIO DE 2022 DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SIETE DE AGOSTO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 72 de la Ley 2166 de 2021, **INFORMA** a la comunidad en General y a los **ACREEDORES** del proceso de **DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA POPULAR DEL QUINDIO**, identificada con el Nit. 90.001.601 de la Cámara de Comercio y Personería Jurídica, otorgada mediante la Resolución OJ-060 del 16 de agosto de 1977 de la Gobernación del Departamento del Quindío. Dirección: Manzana 6 Casa 12 del Barrio Siete (7) de Agosto, Celular: 300-522-0633 y Correo Electrónico: **zaquiel2018@hotmail.com.**

VEHÍCULOS

Vendo Ford Fiesta Sedan, mod-2017, en perfectas condiciones, único dueño. Informes: 300-6426689.
09-11 / 37294.JAR / *INT*NN



ALQUILER Y EXPRESOS VEHÍCULOS MODERNOS, CON AIRE, CON Y SIN CONDUCTOR. INFORMES: 301-6691432.
09-22 / 111101.YT / *INT*MN*IMG

Vendo moto AKT MKD 125, modelo 2022, color negro mate, 10.000 kilómetros, único dueño. Informes: 302-6868541.
09-01 / 502164.NEV / *INT*NN

PROPIEDAD RAÍZ

ARRIENDO APARTAMENTO: 3 HABITACIONES, CUARTO SERVICIO, COCINA NUEVA, 2 BAÑOS NUEVOS, SALA-COMEDOR, GARAJE. CLL 23 NORTE # 14-35. INFO: 317-2578279.
09-16 / 111085.YT / *INT*MN

¡ESTRENE! ARRIENDO APARTAMENTO EN EL MEJOR CONJUNTO LA TEBAIDA, 3 HABITACIONES, 2 BAÑOS, PARQUEADERO COMUNAL. INFORMES: 316-3492693, 300-5631308.
09-09 / 111068.YT / *INT*MN*IMG

ARRIENDO CASA GRANDE (ÚNICAMENTE PARA VIVIENDA), PRIMER PISO, B/LOS ALAMOS, 4 HABITACIONES, 3 BAÑOS Y GARAJE. $1.300.000. INFORMES: 315-3814839.
09-01 / 111040.YT / *INT*MN

ARRIENDO OFICINA PISO SÉPTIMO, EDIFICIO BANCO POPULAR CLL 21 NRO.16-37, ARMENIA. INFORMES: 310-5159554.
08-31 / 111038.YT / *INT*MN

SE VENDE BELLO APARTAMENTO DÚPLEX DE 121 M2 EN EL BARRIO LAURELES DE ARMENIA. DOS HABITACIONES Y ESTUDIO. TRES BAÑOS, PIEZA PARA EMPLEADA. MADERAS ORIGINALES, PISOS EN MÁRMOL. EXCELENTE UBICACIÓN Y OPORTUNIDAD. INTERESADOS FAVOR COMUNICARSE AL CELULAR 314-2953131 O AL TELÉFONO 6067384379. VENTA DIRECTA.
08-31 / 111099.LC / *INT*AM

VENDO APARTAMENTO, PISO 3, CON ASCENSOR, CRA 13 #13-20 PARQUE SUCRE, ARMENIA; 3 CUARTOS, 2 BAÑOS. INFORMES: 315-5650950.
09-09 / 111069.YT / *INT*MN*IMG

VENDO APARTAMENTO TOTALMENTE REMODELADO, SECTOR FUNDADORES, ARMENIA. PRIMER PISO, 3 HABITACIONES, 3 BAÑOS, PATIO, PARQUEADERO CUBIERTO. INFO: 311-3275306.
09-16 / 111082.YT / *INT*MN*IMG

VENTA APARTAMENTO CENTRO ARMENIA, CERCA AL PARQUE SUCRE. PRIMER PISO, 2 HABITACIONES, GARAJE CUBIERTO. INFORMES: 316-6921995, 315-5059233.
09-15 / 111078.YT / *INT*MN*IMG

VENTA APARTAMENTO FRENTE AL PORTAL DEL QUINDÍO, 98 MT2, PISO 2, 3 HABITACIONES + HABITACIÓN SERVICIO, PARQUEADERO. 312-8669495, 322-6071039.
09-01 / 111042.YT / *INT*MN

Venta casa B/Granada ubicación comercial, 2 plantas independientes, primer piso para local. Informes: 300-2731503, 313-7449935.
09-13 / 503828.GAG / *INT*NN

VENDO CASA ESQUINERA B/VILLA CAROLINA (POR LA CLARITA); 1 PLANTA, 3 ALCOBAS, 2 BAÑOS, SALACOMEDOR, PATIO ROPAS. SIN INTERMEDIARIOS 315-6320045.
09-20 / 111096.YT / *INT*MN*IMG

VENDO CASA 3 PISOS, CON TERRAZA, A 5 CUADRAS PARQUE DE CALARCÁ - QUINDÍO. INTERESADOS LLAMAR: 311-4253642, 305-4859256 Y 311-6025762.
10-17 / 111094.YT / *INT*MN*IMG

VENDO CASA PALMARES DE ALAMEDA MZ C, B/MERCEDES DEL NORTE, ARMENIA. 3 HABITACIONES, ESTUDIO, PARQUEADERO. INFORMES: 313-2977001.
09-16 / 111087.YT / *INT*MN

Vendo casa B/Venecia Armenia, 3 niveles, sala comedor, 5 habitaciones, garaje, estudio, 3 baños, 2 patios, recién remodelada. 311-3043492.
08-31 / 500852.HFG / *INT*NN

VENPERMUTO CASA LOTE, 140 MT2, ENTRADA ARMENIA, CERCA AL CENTRO; 3 PISOS INDEPENDIENTES (3 RENTAS). SE ESCUCHAN OFERTAS 310-3605285.
09-08 / 111067.YT / *INT*MN



VENTA CASA B/LAURELES, CALARCÁ; RECIÉN REMODELADA, 3 ALCOBAS, SALA-COMEDOR, 1 BAÑO, COCINA INTEGRAL, PATIO. $137 MILLONES. INFORMES: 313-4281189.
08-31 / 111035.YT / *INT*MN*IMG

VENDO CASA 2 PLANTAS INDEPENDIENTES, 100 MT CADA UNA, ESTRATO 4, A 1 CUADRA DE LA EAM, ARMENIA. INFORMES: 311-2284834.
09-04 / 111055.YT / *INT*MN*IMG

VENPERMUTO CASA EN PALMIRA, 4 NIVELES INDEPENDIENTES; POR PROPIEDAD EN ARMENIA. $1.350.000.000. INFORMES: 318-6933564.
09-01 / 111044.YT / *INT*AM

VENDO HERMOSA CASA SECTOR PORTAL DEL QUINDÍO, 254 M2, 5 ALCOBAS, 3 PATIOS, JACUZZI, GARAJE DOBLE. INFORMES: 311-7743120, 313-6083975.
09-03 / 111043.YT / *INT*MN*IMG

VENDO CASA QUINTAS DE LA PASTORITA, NORTE ARMENIA, 2 PLANTAS, 3 HABITACIONES, 3 BAÑOS, COCINA, SALA, PATIO EXTERIOR. 321-2266463, WA: 317-3678240.
08-31 / 111036.YT / *INT*MN

SHADDAI

CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Licencia de funcionamiento según resolución No. 2021 44001 17437 del 30/12/2021

•Vigilante - Escolta - Supervisor - Operador de medios

Garantizamos tu próxima entrevista laboral

SEGURIDAD EMMANUEL LTDA. SEGURIDAD, VIGILANCIA Y COMPROMISO

OBTÉN 50% De Descuento valor de la matrícula

Llámanos 300 3113591

¡GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN EN PUERTO ESPEJO! LOTES DE MEDIA CUADRA -PLANOS -QUEBRADA -FRUTICOLAS. INFORMES AL TELÉFONO: 320-6798701.
09-24 / 111111.YT / *INT*MN

SE VENDE HERMOSO TERRENO DE 8 CUADRAS EN PASTOS, EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE FILANDIA. APTO PARA CAFÉ, CULTIVOS Y GANADERÍA. A BORDE DE CARRETERA. ESPECTACULAR PAISAJE. EXCELENTE OPORTUNIDAD. INTERESADOS FAVOR COMUNICARSE AL CELULAR 314-2953131 O AL TELÉFONO FIJO 6067384379.
08-31 / 111099.LC / *INT*AM

SE VENDEN CINCO LOTES DE LA FINCA VILLA MILENA, EN CALARCÁ. $50.000.000, POSESIÓN INMEDIATA. WHATSAPP: +1 (954) 995-4442.
09-04 / 111057.YT / *INT*MN

VENTA LOTE VÍA CALARCÁ-CIRCASIA "CHAGUALÁ", SECTOR GASOLINERA PRIMAX; 8.000 MT2, ESCRITURAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. 321-4929669.
09-02 / 111050.YT / *INT*MN

Vendo casa campestre, 3.5 cuadras, a 11 km de Pueblo Tapao, vereda La Montaña, todos los servicios, $470.000.000. 320-6834635.
09-14 / 37911.JIA / *INT*MN

VENPERMUTO CASA CAMPESTRE, VÍA CIRCASIA-PEREIRA, 4 HABITACIONES, 2 BAÑOS, GARAJE CUBIERTO PARA 3 CARROS. ¡NEGOCIABLE! 314-3432118, 312-7837375.
09-16 / 111088.YT / *INT*MN*IMG

¡HERMOSO CHALET! VENPERMUTO, 5.400 MT2, 450 MT2 CONSTRUIDOS, CAPACIDAD 30 PERSONAS, 8 HABITACIONES, ZONAS HUMEDAS, KIOSKO, CULTIVO. IDEAL TURISMO. 312-7749263.
09-16 / 111081.YT / *INT*MN

VARIOS

VENDO MUEBLES USADOS EN MUY BUEN ESTADO: JUEGO DE SALA, CAMA DOBLE, COMEDOR, SOFACAMA, NOCHERO, SILLÓN, HORNO ELÉCTRICO. 310-5416258, 321-7614287.
09-08 / 111066.YT / *INT*MN*IMG



MAQUINARIA

COMPRA - VENTA - ALQUILER DE PLANTAS ELÉCTRICAS, MANTENIMIENTO, REPUESTOS Y SERVICIO. WILLIAM CORTÉS 315-4099205.
09-27 / 111114.YT / *INT*AM*IMG

SE VENDE RECONOCIDA EMPRESA Y DISTRIBUIDORA DE PULPA DE FRUTA, MOTIVO VIAJE. INFORMES AL: 321-8220615.
09-06 / 111048.YT / *INT*MN

CRÉDITOS EN HIPOTECA A BAJA TASA, DESDE EL 1.8%, SE RECIBE ABONO A CAPITAL. INFORMES A LOS TELÉFONOS: 311-2704479, 322-5693477.
09-15 / 111080.YT / *INT*AM

COMPRO Y VENDO PLANTAS ELÉCTRICAS. MANTENIMIENTOS, SERVICIOS, REPUESTOS. URB. CASTILLA GRANDE MZ 10 LOCAL 9, ARMENIA. 311-7724834 ALONSO POLANCO.
09-21 / 111100.YT / *INT*MN

Whiskeria Orlando's

36 AÑOS DE TRADICIÓN, CALIDAD Y SERVICIO. COMO SIEMPRE, LOS ESPERAMOS DE LUNES A SÁBADO DE 3:00 PM EN ADELANTE. CRA 21 # 27-30 B/BERLÍN, WHATSAPP 301-7631049 ¡BIENVENIDOS!
09-10 / 111073.YT / *INT*AM*IMG

SOFÍA Y ANGIE, HERMOSAS, DULCES Y COMPLACIENTES. CHICAS DESCOMPLICADAS. SITIO PRIVADO. INFORMES: 311-8685877.
09-03 / 111102.YT / *INT*MN

CLASIFICADOS

✓VENDE
✓ARRIENDA
✓VEHÍCULOS
✓EMPLEO

Encuentra TODO EN Clasificados de La Crónica

LC LA CRÓNICA DEL QUINDÍO



606 7469933

LA CRÓNICA DEL QUINDÍO
MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022
AL DESCUBIERTO

Por Mayra Alejandra Ovalle Peñuela / sociales@cronicadelquindio.com

FUE TENISTA DE CAMPO, VIAJÓ Y GANÓ MEDALLAS

Bryan Acosta, un cuyabro que vence obstáculos sobre ruedas

Debido a los rechazos que recibió por estar en silla de ruedas mientras intentaba buscar trabajo, creó su propio emprendimiento de domicilios.



Brayan Andrés Acosta Jiménez tiene 28 años. En el 2015, como consecuencia de un accidente, que sufrió mientras iba en su bicicleta hacia el trabajo, perdió la movilidad de sus piernas, por lo que debe movilizarse en silla de ruedas. Ahora trabaja como domiciliario.

Nació en Armenia en 1993. Sus primeros años sucedieron en el barrio La Miranda, luego, con sus 3 hermanos y su madre Alexandra Eugenia Acosta se desplazaron hasta La Mariela. "De niño era muy travieso, por eso me dieron muchas pelas con pringamoza", contó con gracia durante la entrevista.

Como su madre tuvo que sacarlos adelante sola —porque a su padre lo asesinaron en un intento de robo—, desde muy chico aprendió a cocinar y a ser independiente. "De ahí viene mi gusto por la cocina. La gastronomía me apasiona. Lo que más me atrae es la comida de parrilla, me gusta el fuego".

A Bryan Andrés no le gustaba el estudio, esto lo llevó en 2011 a marcharse para prestar servicio militar. Tras 9 meses en la milicia, se fue para Cundinamarca a la escuela Pedro Pascasio Martínez Rojas. Se desempeñó como soldado profesional en la región del Catatumbo hasta el 2014.

"Si yo volviera a nacer me iría de nuevo para allá. Es muy hermoso porque el Ejército le enseña a uno a vivir muchas cosas y a valorar lo que uno no valora cuando tiene todo. Hay que lucharla y hacer muchas cosas para lograrlo".

En el 2015, mientras trabajaba como guardia de seguridad, un automóvil lo atropelló. "Yo iba en cicla, era mi medio de transporte y desde entonces me quedé en silla de ruedas. Ha sido muy complejo, intenté suicidarme 3 veces, pero entendí que uno se muere y listo, pero le dejaba un dolor a mi madre y a mi esposa. El fondo de pensiones no me pensionó porque hicieron una devolución de saldo que en ningún momento solicité. El proceso sigue, pero creo que es más fácil que vuelva a caminar que ganarles a ellos".

Hubo un momento que marcó su vida: un día fue a pedir trabajo en un supermercado. Tras llegar, uno de los jefes del recinto, cuando él le expresó que buscaba empleo le dijo: "A personas como usted no se le da trabajo acá". Bryan Andrés dijo que ese día sintió mucha ira y lloró.

Después le dijo a su esposa que nunca más volvería a pedir trabajo, entonces, con $50.000 compraron unos dulces para vender. Desde ese momento, la calle ha sido su escenario de trabajo.

"A veces me vendía mil pesos, ni para el bus, pero así me fui dando a conocer en la calle. Es difícil porque además de las dificultades que tenemos nos ponen más barreras".

En el 2021 empezó a trabajar como domiciliario. "Estuve con 2 empresas, pero se puso difícil porque yo perdía muchos domicilios debido a que la gente no bajaba a recibirlos. Yo los llamaba y les informaba que estaba en silla de ruedas y que no podía subir, pero me decían que me fuera con eso. Se perdían muchos domicilios".

Su esposa tuvo la idea de que trabajara como independiente. "Compré la maleta e inicié con Domicilios Sobre Ruedas, pero como era muy largo el nombre, decidimos llamar a mi emprendimiento: *Domicilios Brayan*. Estoy empezando, pero mi idea es crear un proyecto, una empresa en la que las personas con movilidad reducida puedan hacer domicilios, quiero darnos esa oportunidad. Aquí hablan de inclusión, pero de eso no hay ni en movilidad, infraestructura, trabajo ni en la cultura ciudadana". Como independiente, inició hace 20 días.

Hace 2 años, gracias a la motivación y el impulso que a diario le brinda su esposa Jakeline Sánchez Jurado —con quien convive hace 9—, culminó su bachillerato en la institución educativa Ciudadela del Sur con las mejores calificaciones. En 3 ocasiones recibió mención honorífica por sus notas. "Mi esposa es mi bastón, yo pensé que después del accidente ella se iba a ir, pero no, ha estado firme. Nuestra historia es bonita, yo desde que la vi quedé encantado".

En el Sena estudió un técnico en cocina que culminó este año. Fue tenista de campo en silla de ruedas entre el 2016 y el 2021, con ello conoció lugares que pensó que nunca conocería: Cartagena, Barranquilla, Ibagué y Cali. Con el equipo ganaron algunas medallas hasta que se retiró, según él, por falta de apoyo.

"La discapacidad es mental, tengo una limitación que no es impedimento para trabajar. Aquí muchas personas se ponen a pedir limosna, pero tenemos que cambiar esa mentalidad. Sería bueno que esas leyes que dicen apoyarnos se implementen de verdad", reflexionó Bryan Andrés.

En Armenia y municipios cercanos podrán contactar para domicilios a Brayan a los teléfonos: 3217211520- 3136185977.